

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)
Con el informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados del Banco Nacional de Costa Rica (el Banco), los cuales comprenden el balance general separado al 31 de diciembre de 2019, los estados separados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera sin consolidar del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero sin consolidar y sus flujos de efectivo sin consolidar por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros separados, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros separados han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE). Por tanto, los estados financieros separados podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estos asuntos fueron contemplados dentro del contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Asunto clave de Auditoría	Respuesta del auditor
1. Valoración de instrumentos financieros derivados	<p>El Banco tiene instrumentos financieros derivados, cuya valoración se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración, que a menudo implican el ejercicio del juicio y el uso de supuestos y estimaciones.</p> <p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuestros especialistas evaluaron las metodologías, insumos y supuestos utilizados por el Banco en la determinación de los valores razonables; • Cuestionamos las variables observables en los modelos de valoración, como los precios cotizados; y • Para una muestra de instrumentos derivados, comparamos que las valoraciones del Banco estuvieran dentro de un rango razonable, dentro de las valuaciones derivadas de nuestro modelo de valoración, considerando las incertidumbres inherentes que se revelan en los estados financieros. • Realizamos el envío de confirmaciones a las entidades financieras con las que el Banco mantiene instrumentos financieros derivados.
2. Cumplimiento de la normativa para la determinación de la estimación para deterioro de créditos	
<p>Hemos establecido el cumplimiento de la Normativa SUGE 1-05, denominada Reglamento para la Calificación de Deudores, la cual establece los lineamientos para la determinación de la estimación para deterioro de la cartera de créditos, como un área clave de enfoque de auditoría (véase nota 3).</p> <p>Según esa normativa, la estimación para deterioro de la cartera de créditos se determina mediante la aplicación de porcentajes pre establecidos a cada deudor, según su calificación crediticia, la cual considera los días de mora de los créditos, la capacidad de pago del deudor y su comportamiento de pago histórico.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectuamos pruebas sobre el diseño y la eficacia operativa de los controles de tecnología de información relacionados con los sistemas de información que utiliza la Administración para el cálculo de la morosidad de la cartera de crédito. También efectuamos pruebas de detalle a una muestra para corroborar los días de atraso que se utilizan en el cálculo de la morosidad. • Efectuamos pruebas de transferencia de datos sobre las interfaces entre los sistemas de información de crédito y los sistemas que utiliza el Banco para determinar la clasificación de los

<p>Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la estimación son: el saldo de créditos de cada deudor, los intereses corrientes y las operaciones contingentes.</p> <p>El porcentaje de estimación se aplica sobre el saldo neto no cubierto por garantías elegibles como mitigadores de riesgo, conforme los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa indicada.</p>	<p>deudores y el cálculo de la estimación de deterioro de créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectuamos un re-cálculo de la estimación mínima requerida para incobrabilidad de créditos y créditos contingentes, efectuado por la Administración del Banco, con base en la información que nos es proporcionada por la Administración. Sobre esta información efectuamos pruebas sobre la integridad de los datos. • Efectuamos pruebas de detalle a una muestra de deudores, con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis de capacidad de pago que requiere la normativa, así como con la valoración de las garantías que pueden ser utilizadas como mitigadores del riesgo de crédito. Este procedimiento incluyó la evaluación del trabajo efectuado por expertos externos para la valoración de las garantías. • Adicionalmente, comparamos el nivel de comportamiento de pago histórico utilizado por la Administración, con la información proporcionada por el Centro de Información Crediticia de SUGEF.
<p>3. Provisiones</p> <p>El Banco opera en un entorno regulatorio y el incumplimiento de determinados reglamentos puede resultar en multas, sanciones, litigios, entre otros, que requieren de juicios y estimaciones para determinar la importancia y la responsabilidad; sobre la base de la evaluación de la Administración de un resultado más probable.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de las estimaciones y juicios de la Administración que tienen en cuenta la información disponible más reciente y así como la exactitud y fiabilidad de las fuentes de esa información. • Hemos corroborado la idoneidad de los supuestos de la Administración con referencia a las confirmaciones de la Dirección Jurídica. • Consideramos las estimaciones de la Administración sobre los resultados más probables basados en el rango de posibles resultados.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Banco no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Asimismo les suministramos a los Encargados del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con requisitos éticos relevantes de independencia y les informamos todas las relaciones y otros asuntos que podrían considerarse razonablemente que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

De los asuntos informados a los Encargados del Gobierno Corporativo, determinamos aquellos asuntos que tuvieron mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que la ley o las regulaciones excluyan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque se esperaría en forma razonable que las consecuencias adversas de hacerlo sopesarían los beneficios del interés público de dicha comunicación.

24 de febrero de 2020

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2020

KPMG



Timbre de ₡1.000 de Ley No.6663
adherido y cancelado en el original

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
BALANCE GENERAL SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	1.113.115.306.076	1.020.863.217.469
Efectivo		97.318.961.986	79.715.005.250
Banco Central		732.438.255.189	855.051.762.135
Entidades financieras del país		3.679.379.728	3.465.306.134
Entidades financieras del exterior		271.021.988.932	71.005.775.876
Otras disponibilidades		8.656.720.241	11.625.368.074
Inversiones en instrumentos financieros	5	1.358.668.761.608	1.093.578.721.175
Mantenidas para negociar		1.512.582.272	12.096.981.603
Disponibles para la venta		1.328.298.048.862	1.067.472.994.195
Instrumentos financieros derivados	6	10.747.514.970	678.813.152
Productos por cobrar		18.110.615.504	13.340.633.910
(Estimación por deterioro)			(10.701.685)
Cartera de créditos	7	4.203.026.225.237	4.416.292.531.288
Créditos vigentes		3.976.100.030.099	4.223.554.423.932
Créditos vencidos		170.543.873.404	149.989.262.621
Créditos en cobro judicial		139.573.744.235	147.602.847.205
Productos por cobrar		35.315.688.334	36.776.953.763
(Estimación por deterioro)		(118.507.110.835)	(141.630.956.233)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	537.210.486	455.023.174
Comisiones por cobrar		294.846.648	191.145.673
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		50.967.820	24.496.285
Impuesto sobre la renta por cobrar		138.575.747	156.399.541
Otras cuentas por cobrar		4.426.613.674	3.935.763.699
Productos por cobrar		6.689.206	2.082.892
(Estimación por deterioro)		(4.380.482.609)	(3.855.164.916)
Bienes realizables	9	29.544.875.888	20.074.903.998
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		93.207.402.343	79.173.439.587
Otros bienes realizables		55.884.629	1.840.189
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(63.718.411.084)	(59.100.375.778)
Participaciones en el capital de otras empresas	10	105.931.933.910	100.067.692.891
Immuebles, mobiliario y equipo, neto	11	179.127.990.203	184.587.503.037
Otros activos	12	84.197.647.127	104.494.751.527
Cargos diferidos		62.262.967.143	77.610.175.879
Activos intangibles, neto		6.400.177.688	4.394.746.145
Otros activos		15.534.502.296	22.489.829.503
TOTAL DE ACTIVOS		7.074.149.950.536	6.940.414.344.559

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
BALANCE GENERAL SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Con cifras correspondientes de 2018
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	13	5.235.740.158.602	4.771.356.180.436
A la vista		3.004.878.808.576	2.741.094.583.154
A plazo		2.180.324.955.388	1.989.376.199.821
Cargos financieros por pagar		50.536.394.638	40.885.397.461
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14	125.644.412	150.630.088.856
A plazo		125.644.412	150.525.644.412
Cargos financieros por pagar		-	104.444.444
Obligaciones con entidades	15	902.338.804.932	1.130.402.120.101
A la vista		190.350.322.056	182.977.952.929
A plazo		705.644.836.843	938.891.105.985
Cargos financieros por pagar		6.343.646.033	8.533.061.187
Cuentas por pagar y provisiones		132.076.524.802	93.023.386.283
Impuesto sobre la renta diferido, neto	16-b	12.337.683.755	8.594.685.130
Provisiones	17	31.748.151.495	24.612.544.383
Otras cuentas por pagar diversas	18	87.990.689.551	59.816.156.770
Otros pasivos	19	41.965.347.425	67.159.254.065
Ingresos diferidos		34.030.707.767	33.255.354.768
Estimación por deterioro de créditos contingentes		146.910.621	169.073.348
Otros pasivos		7.787.729.037	33.734.825.949
Obligaciones subordinadas	20	69.965.445.025	80.488.169.915
Obligaciones subordinadas		68.410.800.000	78.570.700.000
Cargos financieros por pagar		1.554.645.025	1.917.469.915
TOTAL DE PASIVOS		6.382.211.925.198	6.293.059.199.656
PATRIMONIO			
Capital social		172.237.030.102	172.237.030.102
Capital pagado	21-a	172.237.030.102	172.237.030.102
Ajustes al patrimonio		83.000.303.041	69.226.390.881
Superávit por revaluación de inmuebles	21-b	65.745.785.452	66.193.911.011
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	21-c	8.443.714.008	(5.106.902.948)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	21-c	31.580.683	(1.053.043.002)
Superávit por revaluación de otros activos		66.585.248	66.585.248
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	21-d	8.712.637.650	9.125.840.572
Reservas patrimoniales	21-e	348.798.402.459	334.043.304.638
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		29.551.796.287	19.485.203.960
Resultado del año		23.701.957.485	21.391.220.875
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	21-f	34.648.535.964	30.971.994.447
TOTAL DEL PATRIMONIO		691.938.025.338	647.355.144.903
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		7.074.149.950.536	6.940.414.344.559
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	596.456.699.985	635.829.244.154
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	23	2.108.157.757.436	2.276.346.824.986
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		146.654.903.946	209.979.452.284
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		1.961.502.853.490	2.066.367.372.702
CUENTAS DE ORDEN PARA LOS FIDEICOMISOS		113.823.084.171	99.050.091.503
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	24	20.618.489.989.927	20.173.855.220.768
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		7.048.123.860.669	7.573.578.366.354
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras		1.279.425.802.869	1.116.600.990.381
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia		309.649.389.613	201.063.061.342
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		11.981.290.936.776	11.282.612.802.691

Gustavo Vargas Fernández
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.



BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	25	3.907.871.024	5.320.576.991
Por inversiones en instrumentos financieros	25	70.726.024.106	57.271.191.508
Por cartera de crédito	26	448.948.616.835	444.852.003.318
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, netas	42-c	4.073.912.636	-
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		2.096.219.977	289.624.841
Por ganancia en instrumentos derivados, neta	6	12.857.020.334	-
Por otros ingresos financieros	27	12.578.265.998	27.496.461.334
Total de ingresos financieros		555.187.930.910	535.229.857.992
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	28	210.389.427.912	182.207.475.421
Por obligaciones con el B.C.C.R		427.413.535	851.735.569
Por obligaciones con entidades financieras	29	51.315.844.388	70.715.221.528
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		5.445.681.253	5.254.174.406
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	42-c	-	3.292.042.819
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		500.456.853	492.566.247
Por pérdidas en instrumentos derivados, neta	6	-	6.063.007.599
Por otros gastos financieros	30	28.003.905.486	18.574.080.851
Total de gastos financieros		296.082.729.427	287.450.304.440
Por estimación de deterioro de activos	31	53.235.467.727	88.526.619.673
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	32	8.520.882.930	7.380.138.319
RESULTADO FINANCIERO		214.390.616.686	166.633.072.198
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	33	124.263.149.177	118.719.657.873
Por bienes realizables		5.570.597.628	8.275.132.995
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas del exterior	3	3.333.721.355	3.160.852.893
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	3	4.620.837.140	3.723.210.931
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	3	1.655.127.552	1.146.194.956
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	3	3.195.422.506	2.550.045.147
Por cambio y arbitraje de divisas		22.623.976.832	23.266.093.047
Por otros ingresos con partes relacionadas		540.054.327	549.050.778
Por otros ingresos operativos	34	13.839.075.791	11.704.273.953
Total otros ingresos de operación		179.641.962.308	173.094.512.573

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2019
Con cifras correspondientes de 2018
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		3.795.870.205	3.510.752.502
Por bienes realizables	35	22.460.889.870	18.677.786.643
Por bienes diversos		484.988.733	938.332.246
Por provisiones	36	14.215.656.039	15.502.946.524
Por cambio y arbitraje de divisas		6.106.697	13.357.555
Por otros gastos con partes relacionadas		581.849.658	510.971.253
Por otros gastos operativos	37	89.035.409.557	71.509.405.855
Por amortización costos directos diferidos asociados a créditos		380.706.810	500.928.818
Total otros gastos de operación		130.961.477.569	111.164.481.396
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		263.071.101.425	228.563.103.375
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	38	123.807.302.199	121.444.150.181
Por otros gastos de administración	39	69.891.340.448	74.881.857.467
Total gastos administrativos		193.698.642.647	196.326.007.648
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y			
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
Impuesto sobre la renta corriente	16-a	16.432.964.036	3.472.773.276
Impuesto sobre la renta períodos anteriores	16-a	14.189.237.931	-
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	16-a	-	99.647.590
Participaciones sobre la utilidad	40	15.048.299.326	8.080.465.682
Disminución de participaciones sobre la utilidad	40	-	607.716.520
RESULTADO DEL AÑO		23.701.957.485	21.391.220.879
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de inmuebles		256.694.460	5.530.350.280
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		13.550.616.956	(3.108.583.992)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre la renta		1.084.623.685	(746.372.303)
Superávit por revaluación de otros activos		-	22.836.618
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		(413.202.922)	30.215.886
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		14.478.732.179	1.728.446.489
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		38.180.689.664	23.119.667.368

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Gustavo Vargas Fernández
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio			Total ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Total	
		Superávit por revaluación de inmuebles	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta y restringidos	Superávit por revaluación de otros activos						
Saldos al 1 de enero de 2018	172,237,030.102	61,425,174.760	(2,304,989,655)	43,748,630	9,095,624,686	68,259,558,421	311,121,806,369	45,505,124,630	27,111,958,013	624,235,477,535
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>										
Reservas legales										
-	-	-	-	-	-	22,904,968,835	(22,904,968,835)	-	-	
Otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	16,529,434	(16,529,434)	-	-	
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	(3,860,036,434)	3,860,036,434	-	
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	-	-	22,921,98,269	(26,781,534,703)	3,860,036,434	-	
<i>Resultado integral del año:</i>										
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	21,391,220,879	-	21,391,220,879	
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	5	-	(3,108,583,992)	-	-	(3,108,583,992)	-	-	(3,108,583,992)	
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre la renta	5	-	(746,372,303)	-	30,215,886	(746,372,303)	30,215,886	-	(746,372,303)	
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	-	5,530,350,280	-	-	-	5,530,350,280	-	-	5,530,350,280	
Superávit por revaluación de inmuebles	-	-	22,836,618	-	-	22,836,618	-	-	22,836,618	
Superávit por revaluación de otros activos	-	(761,614,029)	-	-	-	(761,614,029)	-	-	-	
Realización del superávit por revaluación de inmuebles	-	4,768,736,251	(3,854,956,295)	22,836,618	30,215,886	966,832,460	-	22,152,834,908	-	
Total resultado integral del año	-	172,237,030.102	66,193,911,011	(6,159,945,950)	66,585,248	9,125,840,572	69,226,390,881	334,043,304,638	40,876,424,835	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	21	-	-	-	-	-	-	30,971,994,447	647,355,144,903	
Ajuste en participaciones sobre la utilidad de períodos anteriores	-	-	-	-	-	-	6,402,190,771	-	6,402,190,771	
Saldos al 1 de enero de 2019	-	172,237,030.102	66,193,911,011	(6,159,945,950)	66,585,248	9,125,840,572	69,226,390,881	334,043,304,638	47,278,615,606	
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>										
Reservas legales										
-	-	-	-	-	-	14,379,640,177	(14,379,640,177)	-	-	
Otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	375,457,644	(375,457,644)	-	-	
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	(3,676,541,517)	3,676,541,517	-	
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	-	-	14,755,097,821	(18,431,639,338)	3,676,541,517	-	
<i>Resultado integral del año:</i>										
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	23,701,957,485	-	
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	5	-	13,550,616,956	-	-	13,550,616,956	-	-	13,550,616,956	
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre la renta	5	-	1,084,623,685	-	(413,202,922)	1,084,623,685	-	-	1,084,623,685	
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	-	256,694,460	-	-	-	256,694,460	-	-	(413,202,922)	
Superávit por revaluación de inmuebles	-	(704,820,019)	-	-	-	(704,820,019)	-	-	256,694,460	
Realización del superávit por revaluación de inmuebles	-	(448,125,559)	14,635,240,641	-	(413,202,922)	13,773,912,160	-	704,820,019	-	
Total resultado integral del año	21	172,237,030.102	65,745,785,452	8,475,294,691	66,585,248	8,712,637,650	83,000,303,041	348,798,402,459	24,406,777,504	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	-	-	-	53,253,753,772	34,648,535,964	

Gustavo Vargas Fernández
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 2119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		23.701.957.485	21.391.220.879
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
(Ganancia) pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(37.484.775.537)	37.962.349.851
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos, netas		43.498.948.656	80.409.350.044
Ganancia por estimación por deterioro de inversiones, netas		(10.701.685)	(62.772.512)
Pérdidas por estimaciones de otras cuentas por cobrar, netas		1.226.337.829	799.903.822
Pérdidas (ganancia) por estimaciones de bienes realizables, netas		4.618.045.908	(2.409.494.382)
Pérdidas por ventas de bienes realizables		8.411.526.784	9.492.720.684
Gastos por provisiones, netos de pagos		(7.100.723.645)	(10.851.409.263)
Depreciaciones y amortizaciones		20.926.634.395	23.119.944.962
Participación en utilidad neta de subsidiarias		(9.471.387.198)	(7.419.451.034)
Participación en utilidad neta de asociada del exterior		(3.333.721.355)	(3.160.852.893)
Participaciones sobre la utilidad, netas		15.048.299.326	7.472.749.162
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	16 -a	30.622.201.967	3.472.773.276
Impuesto sobre la renta diferido	16 -a		(99.647.590)
Ingreso por intereses de cartera de crédito e inversiones		(519.674.640.941)	(502.123.194.826)
Gastos por intereses por obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		207.087.758.967	204.384.691.619
		<u>(221.934.239.044)</u>	<u>(137.621.118.201)</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		52.289.787.516	(44.983.254.708)
Bienes realizables		17.720.731.443	20.143.910.135
Productos por cobrar asociados a otras cuentas por cobrar		(4.606.314)	(358.736)
Otros activos		28.171.982.741	(68.551.905.989)
		<u>(123.756.343.658)</u>	<u>(231.012.727.499)</u>
Variación neta en los pasivos (aumento), o disminución			
Obligaciones a la vista y a plazo		355.916.926.386	(398.138.826.566)
Otras cuentas por pagar y provisiones		28.927.751.078	33.739.894.259
Otros pasivos		(24.143.109.527)	(32.064.108.260)
		<u>236.945.224.279</u>	<u>(627.475.768.066)</u>
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		516.365.924.776	494.212.497.003
Impuesto sobre la renta pagado		(7.017.867.279)	(11.665.144.409)
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		(200.025.082.227)	(200.179.784.824)
Participaciones sobre la utilidad pagadas		(7.472.749.162)	(12.560.041.843)
Flujos netos de efectivo provisto (usado) por las actividades de operación		<u>538.795.450.387</u>	<u>(357.668.242.139)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(3.453.186.175.785)	(26.784.460.943.751)
Disminución en instrumentos financieros		3.314.627.873.785	26.631.017.001.260
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(20.036.378.952)	(26.694.266.813)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		642.316.883	1.654.491.495
Adquisición de intangible		(7.640.820.973)	(1.466.122.228)
Dividendos recibidos		6.527.664.613	4.497.042.448
Flujos netos de efectivo usado por las actividades de inversión		<u>(159.065.520.429)</u>	<u>(175.452.797.589)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas		21.947.239.637	3.054.362.059.337
Pago de obligaciones		(167.528.290.919)	(2.903.681.031.037)
Flujos netos de efectivo (usado) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(145.581.051.282)</u>	<u>150.681.028.300</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		234.148.878.676	(382.440.011.428)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>1.113.340.839.347</u>	<u>1.495.780.850.775</u>
		<u>1.347.489.718.023</u>	<u>1.113.340.839.347</u>

Gustavo Vargas Fernández
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco Nacional de Costa Rica (en adelante el Banco) es una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. El Banco se encuentra localizado en San José, Costa Rica.

De acuerdo con las normas legales vigentes, el Banco tiene organizados sus servicios por medio de tres departamentos: Comercial, Hipotecario y Crédito Rural.

De conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional ninguno de los bancos divididos en departamentos podrá realizar operaciones como una sola institución bancaria, sino que ejecutará sus transacciones a través de sus departamentos y de acuerdo con su naturaleza. Los tres departamentos son independientes entre sí, salvo las limitaciones de carácter administrativo establecidas por la ley. Dicha ley establece, además, que para calcular las utilidades se combinarán las ganancias y pérdidas de los departamentos y se distribuirán las utilidades netas que se obtengan en forma proporcional al capital de dichos departamentos.

En la actualidad, ante las innovaciones en la informática y las telecomunicaciones y en especial por la competitividad del sector financiero nacional e internacional, el Banco se ha transformado en un banco universal que abarca todos los sectores del mercado costarricense, como: banca personal, empresarial, corporativa e institucional, mercado bursátil, operadora de pensiones, fondos de inversión, correduría de seguros, servicios internacionales y servicios electrónicos. Su misión es mejorar la calidad de vida del mayor número posible de personas, ofreciendo servicios financieros de excelencia, que fomenten la creación sostenible de riqueza.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco cuenta con 162 oficinas (167 oficinas en el 2018) y tiene bajo su control 466 cajeros automáticos (479 cajeros automáticos en el 2018) y cuenta con 5.162 empleados (5.307 empleados en el 2018). La dirección del sitio web es www.bnccr.fi.cr.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco es dueño del 100% de participación accionaria de las siguientes subsidiarias:

BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), a través de sus reglamentos y disposiciones, y por la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 29 de abril de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la administración de fondos de inversión cerrados y abiertos, en nombre de terceros, inscritos en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 31 de diciembre de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es brindar beneficios de protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano y largo plazo. Sus actividades están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador, el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y los acuerdos que dicte la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BN Corredora de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 19 de mayo de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, comercializando seguros emitidos por las distintas aseguradoras que estén autorizadas a operar en el país. Sus actividades están reguladas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley No. 8653 y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a través de sus Reglamentos y disposiciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco es dueño del 49% de participación accionaria de la siguiente asociada:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), es un banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá. Desde 1976, BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia Bancaria para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior, se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Manuel María Icaza No. 25. BICSA mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El Banco es dueño del 49% del capital accionario de BICSA. El restante 51% de las acciones es propiedad del Banco de Costa Rica.

- (b) Bases para la preparación de los estados financieros
 - Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

- Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros separados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos disponibles para la venta, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior, son medidos al valor razonable (véase nota 41)
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

- (c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(d) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general separado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del período.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera, deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio se estableció en ₡570,09 y ₡576,49 (₡604,39 y ₡611,75 en el 2018) por US\$1,00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡570,09 por US\$1,00 (₡604,39 por US\$1,00 en el 2018), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ₡640,67 por €1,00 (₡693,11 por €1,00 en el 2018), el cual se obtiene multiplicando el tipo de cambio internacional Reuter por el tipo de cambio de referencia para la compra del US dólar al último día hábil del mes, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ₡917,23 por UD 1,00 (₡899,90 por UD 1,00 en el 2018), el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

(e) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, el Banco reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Banco se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general separado al costo amortizado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizadas dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos y que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general separado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado separado de resultados integral y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general separado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el balance general separado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado separado de resultados integral y los productos por cobrar en el balance general separado.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor razonable. El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados para negociar.

Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado separado de resultados integral, el Banco ejercerá la opción en el momento en que la tasa de interés alcance al límite pactado en el contrato.

Préstamos originados y otras cuentas por cobrar

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a un deudor, diferente de aquellas que han sido creadas con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes diferentes de préstamos y bonos comprados al emisor original.

Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda del Banco.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

iii. Dar de baja

Un activo financiero se da de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros separados, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros separados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujo de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Banco determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente, a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración del Banco considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros separados.

Inversiones en instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar y disponibles para la venta se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco utiliza la metodología establecida por la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica (PIPICA) para esta medición.

Para los títulos internacionales y cuando estos se encuentran dentro de esta fuente primaria, se obtiene la cotización por medio del sistema Bloomberg. Para estos títulos internacionales el precio utilizado es el last price, cuando este sistema es un sistema abierto en el que las cotizaciones son permanentes, ya que su fuente proviene de todos los sistemas financieros del mundo. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con que se valora es 100% de su precio de compra.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones para negociación se incluye directamente en los resultados del año.

Instrumentos financieros derivados

La metodología de valoración de los instrumentos financieros derivados se ajusta al producto que se valorará.

En el caso de operaciones fx forwards, donde las posiciones crediticias son marginales y los plazos de operación son generalmente de menos de un año, se utiliza la comparación entre el valor presente del tipo de cambio forward negociado y el tipo de cambio vigente. El valor presente del tipo de cambio forward negociado se calcula utilizando el diferencial de tasas cero cupón.

En el caso de operaciones de permuto financiera o swaps (fx swap o currency swap), se divide el proceso en dos partes. Primero se realiza una estimación de flujos futuros basada en los niveles actuales de mercado. Los flujos a tasa fija no requieren supuesto, pero los flujos a tasa variable se hacen con referencia a las tasas vigentes. Para traer a valor presente cada uno de los flujos, se utiliza una tasa de valoración para cada flujo que resulta de la tasa base, más un margen o spread crediticio.

En el caso de flujos fijos, la tasa base es la tasa cero cupón; en el caso de flujos variables, la tasa base es la tasa de referencia, más el spread que corresponda para el plazo del flujo. El margen se aplica para los flujos que recibirá o en su efecto deberá pagar el Banco, y su nivel depende de la calificación crediticia de la contraparte, y del plazo al vencimiento.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado separado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado separado de resultados integral.

viii. Deterioro de activos financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general separado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado separado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la ganancia no realizada para los activos registrados por el valor razonable.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado separado de resultados integral o del estado separado de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

(f) Cartera de crédito

La SUGE, define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito del Banco se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, y la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(g) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

Adicionalmente, la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta evaluación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de la contabilidad, de conformidad con el Artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(h) Estimación por deterioro de derivados diferentes de cobertura

Para el cálculo de las estimaciones por riesgo de precio de liquidación con cada cliente o contraparte, deberá aplicarse lo establecido en el Artículo No. 35 del Acuerdo SUGEF 9-08, el cual indica que deberá multiplicarse el requerimiento de capital por riesgo de precio de liquidación (establecido en el Artículo No. 28 del Acuerdo SUGEF 3-06) por el porcentaje de estimación correspondiente a la calificación del deudor, según el Acuerdo SUGEF 1-05.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(i) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado. Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(j) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable, por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo, hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta de este. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

El Acuerdo SUGE 34-02 requiere que la estimación de los bienes realizables que se adjudiquen posteriormente a esta fecha se constituya gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual, hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien durante un plazo de dos años.

Para los bienes que fueron adjudicados con anterioridad a la fecha descrita en el párrafo anterior, la Administración del Banco tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados desde la fecha de su adquisición o producción.

(k) Participación en otras empresas

Las inversiones en acciones de capital y participaciones en las cuales el Banco mantiene control o influencia significativa se registran por el método de participación patrimonial. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la participación del Banco en otras empresas se detalla de la siguiente manera:

Entidad	Participación
BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	100%
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	100%
BN Corredora de Seguros, S.A.	100%
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (Panamá)	49%

Las inversiones en estas empresas se registran mediante el método de participación patrimonial, el cual consiste en registrar la inversión inicialmente al costo de adquisición, e incrementar o disminuir posteriormente su valor en libros para reconocer la parte proporcional que corresponde al Banco en las utilidades o pérdidas de la entidad emisora de los activos de capital.

Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados se incluyen en igual forma en los registros del Banco.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(I) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. Revaluación

Por disposiciones establecidas por el Acuerdo SUGE 34-02 en su Artículo No. 8, la revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo, en que conste el valor neto de realización (VNR) de los bienes inmuebles. Si el valor neto de realización es menor o mayor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

iii. Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado son clasificados como arrendamientos financieros.

Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero, se registran al valor menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

iv. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer un componente de inmuebles, mobiliario y equipo que son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores sólo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado separado de resultados integral conforme se incurren.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

i. Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se cargan al estado separado de resultados integral, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se presenta a continuación:

	<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios		De 25 años a 120 años (1)
Vehículos		10 años
Mobiliario y equipo		10 años
Equipo de cómputo		5 años
Equipo de cómputo portátil		3 años
Mejoras a la propiedad arrendada		De acuerdo con los años de vida útil estimada o según plazo del contrato de alquiler

(1) La vida útil de los edificios varía de acuerdo con los avalúos realizados.

(m) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado separado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo y licencias de software la vida estimada es de tres años.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general separado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado separado de resultados integral, para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado separado de resultados integral o del estado separado de cambios en el patrimonio separado, según sea el caso.

(o) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general separado cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general separado afectando directamente el estado separado de resultados integral.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(q) Beneficios a empleados

i. *Beneficios por despido o terminación*

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

En el caso específico del Banco, ese límite se incrementa en diecisiete años para el personal que haya laborado por más de veinticinco años. El Banco sigue la práctica de registrar una provisión para cubrir futuros desembolsos por ese concepto para los empleados con más de veinte años de servicio, en cumplimiento del Artículo No. 34 de la Convención Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto del auxilio de cesantía está incluido en la cuenta contable de provisiones (véase nota 17), el cual cubre la necesidad de provisión requerida por la normativa vigente a esas fechas.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional (ASEBANACIO) para su administración y custodia, el 5,33% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentran asociados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Salario escolar

El salario escolar representa un porcentaje del salario de cada trabajador recibido durante todo el año y es pagadero en la segunda semana del mes de enero del período siguiente. El porcentaje que rige es del 8%, es fija para todos los años. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivo (SEDI)

El SEDI es un incentivo económico que se otorga siempre y cuando se cumpla con dos condiciones:

- El Banco debe mostrar en el año correspondiente utilidades en sus estados financieros auditados.
- Los empleados sujetos al SEDI deben alcanzar un puntaje mínimo requerido en los aspectos evaluados y deben haber laborado al menos seis meses del período correspondiente.

El SEDI se enfoca en el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, lo que exige un esfuerzo continuo del Banco para coordinar y consolidar su fuerza laboral, para elevar su productividad y asegurar una remuneración que sea competitiva con la situación del mercado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El método utilizado se basa en las condiciones anteriores, tomando el dato de la utilidad después de impuesto sobre la renta y participaciones sobre la utilidad. Para establecer el incentivo que corresponda a cada empleado se toman como referencia los salarios devengados en el período de que se trate y el porcentaje de la calificación obtenida por el empleado y se entrega mediante un solo pago. Se registra mes a mes el gasto correspondiente contra una provisión, que luego se liquida el período siguiente cuando se paga a los empleados que cumplieron con las condiciones requeridas.

Con fecha 12 de noviembre de 2018 se presentó ante la Sala Constitucional una acción de inconstitucionalidad en contra de los Artículos No. 34, 37, 44, 45, 46 y 48 de la Séptima Convención Colectiva por lo cual se procedió con la suspensión temporal del pago de los beneficios económicos indicados en estos artículos, actualmente se está a la espera de la resolución por parte de dicha sala.

iii. Fondo de Garantías y Jubilaciones

El Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica (el Fondo), fue creado por Ley No. 16 (Ley del Banco Nacional de Costa Rica) del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades. La modificación más reciente fue la incluida en la Ley No. 7107 (Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República) del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el Fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los funcionarios y empleados del Banco, el cual está formado y se incrementa de acuerdo con las siguientes contribuciones:

- Las partidas existentes en el Fondo, establecido de acuerdo con las correspondientes leyes y reglamentos.
- El aporte del Banco equivalente a 10% del total de los sueldos de los empleados y funcionarios.
- Un aporte de 5,50% (5,00% en el 2018) de los sueldos que los empleados para el fortalecimiento del Fondo.
- Las utilidades provenientes de las inversiones del Fondo y de cualquier otro posible ingreso.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los saldos acumulados correspondientes a cada uno de los miembros del Fondo se entregan bajo las condiciones que el Reglamento de Jubilaciones del Fondo determine, si dejaren el servicio antes de haber alcanzado el derecho a una pensión.

La Administración del Fondo está a cargo del Órgano Director. Los registros de contabilidad del Fondo son mantenidos por empleados del Banco designados por concurso de antecedentes y de acuerdo con las disposiciones del Órgano Director, bajo la vigilancia de la auditoría interna del Banco e independientemente de la contabilidad general del Banco. El Fondo funciona bajo el principio de solidaridad.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo que el Banco no tiene obligaciones adicionales a las que le ha transferido el Fondo.

(r) Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

(s) Reserva legal

De conformidad con el Artículo No. 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asigna el 50% de las utilidades después de impuestos y participaciones sobre la utilidad, para la constitución de la reserva legal. Esta asignación se completa siguiendo el plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros, donde cada semestre de cada año debe liquidarse los ingresos y los gastos, y la suma de los resultados de cada semestre serán transferidos a los resultados acumulados a inicio de cada año.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio separado se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de años anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos y en el caso de los edificios adicionalmente por el uso. El traslado del superávit por revaluación a resultados acumulados de años anteriores no se registra a través del estado separado de resultados integral. Según autorización de la SUGEF, el Banco sigue la política de trasladar el superávit a utilidades acumuladas de años anteriores, para posteriormente ser capitalizable, esto conforme a la Ley No. 1644 “Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional”, en su Artículo No. 8 y el Acuerdo SUGEF 33-07.

(u) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, las cuales establecen presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del año y se acredita a una cuenta pasiva del balance general separado.

i. *Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general separado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido:*

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance general separado. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- iii. *Beneficio fiscal fiscales que aplican al Fondo de Crédito para el Desarrollo, Fondo de Financiamiento para el Desarrollo y Fideicomiso Nacional para el Desarrollo, como parte de los recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo que el Banco Nacional de Costa Rica administra:*

Según establece el Artículo No. 15 de la Ley No 9274 “Reforma Integral de la Ley No. 8634, ley del Sistema de Banca Para el Desarrollo y reforma a otras leyes”, vigente desde el 27 de noviembre de 2014, estos se encuentran exentos del impuesto sobre la renta, así como de todo tipo de tributo.

La exención del 8% sobre títulos valores rige a partir del 23 de agosto de 2016, como consta en la certificación: SRCST-TV-009-2016 del Ministerio de Hacienda emitida por el período de un año, la cual fue renovada por tiempo indefinido mediante la resolución DGCN-146-2017, a solicitud de los bancos administradores del fondo: Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica.

(v) Estados financieros de los departamentos

Los estados financieros separados incluyen los estados financieros del Departamento Comercial, el Departamento Hipotecario y el Departamento de Crédito Rural para establecer la situación financiera y económica de la entidad jurídica, por encontrarse bajo un único centro de decisiones constituido por la Junta Directiva General del Banco y por estar todos ellos dedicados a la actividad bancaria.

En el proceso de combinación (integración) de los estados financieros separados fueron eliminados los activos, pasivos, ingresos y gastos entre departamentos.

Por disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional la contabilidad de cada uno de los departamentos que conforman el Banco se lleva en forma independiente de la de los demás departamentos.

(w) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso y la determinación de las provisiones por millas y puntos de tarjetas de crédito.

(x) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingresos y gastos por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado separado de resultados integral sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

Las unidades de desarrollo (UDES) se valúan utilizando la razón proporcionada por la SUGEVAL, que le asigna un valor a esta unidad. El efecto de la valuación de los activos y pasivos denominados en UDES, se registra directamente en cuentas de resultados referidas a ingresos y gastos por diferencial cambiario.

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

iii. *Ingresos por cambio y arbitraje de divisas*

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado separado de resultados integral en forma mensual por el acumulado de todas las diferencias de tipos de cambio por las compras y ventas realizadas durante el mes.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

iv. *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado separado de resultados integral durante el plazo del arrendamiento.

(y) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el Plan de Cuentas de SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año, se reconocen como gastos en el estado separado de resultados integral.

De acuerdo con el Artículo No. 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el sobrante incrementará el capital, según Artículo No. 20 de la Ley No. 6074.

De acuerdo con el inciso a) del Artículo No. 20 de la Ley de creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) No. 6041, la participación correspondiente a CONAPE se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. La participación correspondiente a la CNE se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el Artículo No. 78 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(z) Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

De acuerdo con el Artículo No. 32 de la Ley No. 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán anualmente al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas, después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos físicos y jurídicos que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley.

Para la constitución y fortalecimiento de los fondos de financiamiento para el desarrollo, cada uno de los bancos públicos trasladará a su fondo respectivo los recursos correspondientes a las utilidades del período anterior, *durante el segundo trimestre de cada año*. A partir de ese momento operará los programas que hayan sido aprobados por el Consejo Rector.

(aa) Fondo de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional No. 1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y en acatamiento de lo indicado en la Ley No. 9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No. 8634”, en concordancia con el Artículo No. 35 de la Ley No. 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión No. 119 del 16 de enero de 2013, mediante acuerdo No. AG 1015-119-2013, se acuerda designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Es por lo anterior, que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera; adicionalmente, tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a. Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el Artículo No. 6 de la Ley No. 8634.
- b. Los Bancos Administradores, de conformidad con el Artículo No. 35 de la Ley No. 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley No. 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c. Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el Artículo No. 35 de la Ley No. 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley No. 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.
- d. El contrato estará firmado por un período de vigencia de cinco años y será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Este contrato podrá ser rescindido por lo establecido en el Artículo No. 12 inciso j) de la Ley No. 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores.

(bb) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Causa de la restricción	2019	2018
<i>Disponibilidades:</i>			
Cuenta corriente colones (véase nota 4)	Encaje mínimo legal	₡ 442.699.408.633	490.472.341.154
Cuenta corriente US dólares (véase nota 4)	Encaje mínimo legal	255.390.762.971	283.010.610.003
Cuenta corriente euros (véase nota 4)	Encaje mínimo legal Llamadas a margen de instrumentos financieros derivados	3.567.266.743 12.663.512	4.152.775.150 -
Otras disponibilidades (véase nota 4)	Custodia de pasivos		
Otras disponibilidades (véase nota 4)	BCAC	1.110.469.833	1.198.002.163
		<u>₡ 702.780.571.692</u>	<u>778.833.728.470</u>
<i>Inversiones en instrumentos financieros:</i>			
Bonos de deuda Externa	Garantía Nomura		
Bonos de deuda Externa	Bank	₡ 62.742.681.356	45.173.015.838
Bonos de deuda Externa	Garantía JP-SWAPS	949.557.600	-
Bonos de deuda Externa	Garantía Citi-SWAPS	569.734.560	-
Bonos de deuda Externa	Garantía SINPE	-	180.308.749.905
Bonos de deuda Externa	Garantía BNY MELLON	660.704.207	-
Bonos de deuda Externa	Garantía SINPE	-	29.739.359.400
Bonos de estabilización monetaria	Garantía SINPE	-	
Títulos de propiedad (macrotítulo)	Garantía SINPE	-	96.089.536.625
		<u>₡ 64.922.677.723</u>	<u>351.310.661.768</u>
<i>Otros activos:</i>			
Otros activos (véase nota 12)	Depósitos en garantías	₡ 761.001.338	509.113.547

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

	2019	2018
<u>Activos:</u>		
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior (1) (véase nota 4)	₡ 22.159.760.108	17.945.463.302
Inversiones mantenidas para negociar (2) (véase nota 5)	1.512.582.272	12.096.981.603
Otras comisiones por cobrar	-	20.959.838
Cuentas por cobrar (3) (véase nota 8)	6.150	543.229
Estimación por deterioro por operaciones con partes relacionadas (3)	-	(10.865)
Participaciones en el capital de otras empresas (4) (véase nota 10)	105.911.310.610	100.047.069.591
	₡ 129.583.659.140	130.111.006.698
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con entidades a la vista (5)	442.115.433	1.816.350.554
Obligaciones con entidades a plazo (véase nota 15) (6)	11.400.000	40.900.000
Cargos por pagar por obligaciones con entidades relacionadas	315.350	-
	₡ 453.830.783	1.857.250.554
<u>Ingresos:</u>		
Financieros (7)	-	647.151
Operativos (8)	853.399.575	831.875.951
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas del exterior	3.333.721.355	3.160.852.893
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	4.620.837.140	3.723.210.931
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	1.655.127.552	1.146.194.956
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	3.195.422.506	2.550.045.147
	₡ 13.658.508.128	11.412.827.029
<u>Gastos:</u>		
Financieros (9)	9.701.947	10.285.704
Operativos (10)	581.849.658	510.971.253
	₡ 591.551.605	521.256.957

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, detallados anteriormente corresponden a:

- (1) Saldos en cuentas corrientes del exterior, mantenidos en el Banco Internacional de Costa Rica, S.A.
- (2) Saldos mantenidos en fondos de inversión abiertos con BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
- (3) Cuentas por cobrar por transacciones con subsidiarias, así como su respectiva estimación por deterioro según el Acuerdo SUGE 1-05.
- (4) Inversiones en acciones y participaciones en las cuales el Banco mantiene control o influencia significativa.
- (5) Saldos que mantienen las subsidiarias con el Banco, mediante el instrumento de cuentas corrientes.
- (6) Saldos que mantienen las subsidiarias con el Banco, mediante el instrumento de certificado de depósito a plazo.
- (7) Intereses ganados por CDP's y saldos mantenidos con el Banco.
- (8) Corresponden a comisiones por colocaciones de fondos de inversión, alquiler de espacio físico y servicios del Banco Nacional a las subsidiarias.
- (9) Comisiones por colocación de fondos y emisiones de CPD's.
- (10) Corresponden a servicios de la unidad de trámites y auto expedibles y alquiler del sistema de custodia del Banco.

Por el año terminado el 31 de diciembre, el monto pagado por remuneraciones al personal clave, se presenta como sigue:

	2019	2018
Beneficios de corto plazo	₡ 1.075.060.630	1.002.919.033
Beneficios de largo plazo	139.757.882	130.379.474
Dietas Junta Directiva	138.197.214	119.736.112
	<hr/> ₡ 1.353.015.726	<hr/> 1.253.034.619

El Banco valora los precios de los servicios en las transacciones que realiza con sus subsidiarias a valor de mercado, utilizando para esto un estudio de precios de transferencia tal y como se establece la Directriz 20-03 del 10 de junio de 2003 y en el Decreto No. 37898-H del 5 de junio de 2013.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

	2019	2018
Disponibilidades	₡ 1.113.115.306.076	1.020.863.217.469
Inversiones con vencimientos menores a dos meses	<u>234.374.411.947</u>	<u>92.477.621.878</u>
	<u>₡ 1.347.489.718.023</u>	<u>1.113.340.839.347</u>

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	2019	2018
Dinero en cajas y bóvedas	₡ 87.167.200.886	54.920.152.609
Efectivo en tránsito	10.151.761.100	24.794.852.641
Cuenta corriente en el B.C.C.R. (1)	19.858.770.820	67.803.271.916
Cuenta encaje legal en el B.C.C.R. (1)	712.579.484.369	787.248.490.219
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	162.783.657	231.547.826
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en entidades financieras privadas	3.516.596.071	3.233.758.308
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior	244.044.170.187	49.891.592.911
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades relacionadas (véase nota 3)	22.159.760.108	17.945.463.302
Depósitos Over Night en entidades financieras del exterior	4.818.058.637	3.168.719.663
Documentos para Sistema Integrado de Pago electrónico	1.899.433.307	1.785.642.086
Documentos al cobro directo en el país	3.720.234.973	6.098.464.304
Documentos al cobro en el exterior	1.913.918.616	2.543.259.521
Llamadas a margen de instrumentos financieros derivados (véase nota 2)	12.663.512	-
Otras disponibilidades restringidas (2)	<u>1.110.469.833</u>	<u>1.198.002.163</u>
	<u>₡ 1.113.115.306.076</u>	<u>1.020.863.217.469</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) Dentro de las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central se encuentran depositados los saldos del Encaje Mínimo Legal requerido para cada uno de los años (véase nota 2).

Al 16 de junio de 2019, el porcentaje mínimo del encaje legal varió a un 12% según nota GD-5879/09 remitida por el Banco Central de Costa Rica remitida el 3 junio 2019, (15% en el 2018). El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco.

- (2) Dentro de las otras disponibilidades restringidas se encuentra el Contrato de Comisión de Confianza para la custodia de los pasivos, cuentas corrientes, cuenta ahorros y CDP's del BCAC (véase nota 2).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	2019	2018
<i>Mantenidas para negociar:</i>		
Fondos de inversión abiertos (1)	₡ 1.512.582.272	12.096.981.603
<i>Disponibles para la venta:</i>		
<u>Emisores del país:</u>		
Gobierno de Costa Rica	546.124.054.831	432.699.173.807
Banco Central de Costa Rica	153.235.480.330	116.807.202.473
Bancos del Estado	12.687.422.257	35.562.979.775
Emisores privados	<u>172.488.288.931</u>	<u>4.760.401.518</u>
	<u>884.535.246.349</u>	<u>589.829.757.573</u>
<u>Emisores del exterior:</u>		
Gobiernos	217.761.812.409	250.699.141.701
Emisores privados	94.803.463.962	145.841.940.179
Bancos privados	<u>131.197.526.142</u>	<u>81.102.154.742</u>
	<u>443.762.802.513</u>	<u>477.643.236.622</u>
	<u>1.328.298.048.862</u>	<u>1.067.472.994.195</u>
<i>Instrumentos financieros derivados:</i>		
Contratos a futuro de tasas de interés, operaciones de cobertura (véase nota 6)	10.747.514.970	564.329.586
Compras a futuro de divisas operaciones diferentes de cobertura (véase nota 6)	-	106.663.896
Ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura (véase nota 6)	-	7.819.670
	<u>10.747.514.970</u>	<u>678.813.152</u>
Estimación para operaciones con derivados diferentes de cobertura	-	(10.701.685)
Productos por cobrar sobre inversiones	<u>18.110.615.504</u>	<u>13.340.633.910</u>
₡	<u>1.358.668.761.608</u>	<u>1.093.578.721.175</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) Las inversiones mantenidas para negociar corresponden a fondos de inversión mantenidos con BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A (véase nota 3).

Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta de estimación por deterioro de instrumentos financieros de inversiones, se detalla como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	₡ 10.701.685	73.474.196
Gastos por estimación (véase nota 31)	3.641.701	27.236.249
Disminución de estimación (véase nota 32)	<u>(14.343.386)</u>	<u>(90.008.760)</u>
Saldo al final del año	<u>₡ -</u>	<u>10.701.685</u>

Al 31 de diciembre de 2019, no existe monto para la estimación para operaciones con derivados diferentes de cobertura. Al 31 de diciembre de 2018, la estimación por operaciones con derivados cambiarios por un monto de ₡10.701.685, se reconoce para las ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura, según lo requerido por el Acuerdo SUGE 09-08.

Las tasas de rendimiento anuales que devengan las inversiones en instrumentos financieros, presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	2019	2018
Colones	5,19% a 11,50%	4,87% a 11,21%
US dólares	1,12% a 9,32%	0,75% a 6,85%
Euros	-	1,62% a 2,00%

Al 31 de diciembre de 2019, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia no realizada, neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ₡14.635.240.641 (pérdida no realizada por ₡3.854.956.295 en el 2018). De esta forma, al 31 de diciembre de 2019, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ₡8.475.294.691 (pérdida no realizada de ₡6.159.945.950 en el 2018).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(6) Instrumentos financieros derivados

El Banco mantiene los siguientes tipos de instrumentos financieros derivados:

✓ Derivados para cobertura de riesgos:

Contrato a futuro de tasas de interés operaciones de cobertura:

El Banco ha formalizado coberturas de tasas de interés con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés libor, proveniente de las emisiones de deuda internacional efectuadas en octubre de 2013 y abril de 2016, a tasa fija en US dólares. Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros derivados, se detallan como sigue:

Banco emisor	2019			Objetivo
	Nocial	Valoración		
CitiBank	US\$ 100.000.000	US\$ 3.768.788		
JP Morgan	200.000.000	7.537.575		
Bank of America	200.000.000	7.537.575		
	US\$ 500.000.000	US\$ 18.843.938		
Monto colonizado	₡ 285.045.000.000	₡ 10.742.740.489		
				Swaps para emisión a plazo de la obligación 10 años (vencimiento 2023)
Bank of America	US\$ 100.200.000	US\$ (597.199)		
JP Morgan	250.000.000	(1.387.612)		
	US\$ 350.200.000	US\$ (1.984.812)		
Monto colonizado	₡ 199.645.518.000	₡ (1.131.521.262)		
				Swaps para emisión a plazo de la obligación 5 años (vencimiento 2021)
Chicago Board of Trade	US\$ 5.700.000	US\$ (14.781)		
Monto colonizado	₡ 3.249.513.000	₡ (8.426.660)		
				Futuros estandarizados (vencimiento 2020)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Banco emisor	2018			Objetivo
	Nocional	US\$	Valoración	
CitiBank	US\$ 100.000.000	US\$	169.937	Swaps para emisión a plazo de la obligación 10 años (vencimiento 2023)
JP Morgan	200.000.000		339.871	
Bank of America	200.000.000		339.871	
	US\$ 500.000.000	US\$	849.679	
Monto colonizado	₡ 302.195.000.000	₡	513.537.219	
Bank of America	US\$ 250.000.000	US\$	(7.870.900)	Swaps para emisión a plazo de la obligación 5 años (vencimiento 2021)
JP Morgan	250.000.000		(7.870.900)	
	US\$ 500.000.000	US\$	(15.741.800)	
Monto colonizado	₡ 302.195.000.000	₡	(9.514.186.508)	
Chicago Board of Trade	US\$ 6.700.000	US\$	84.039	Futuros estandarizados (vencimiento 2019)
Monto colonizado	₡ 4.049.413.000	₡	50.792.367	

Al 31 de diciembre de 2019, el monto total de los nocionales de US\$855.900.000, equivalentes a ₡487.940.031.000 (US\$1.006.700.000, equivalentes a ₡608.439.413.000 en el 2018), se encuentra registrado en las otras cuentas de orden deudoras (véase nota 24).

Las ganancias en valoración de instrumentos financieros derivados son registradas en una cuenta de activo, mientras que la pérdida en valoración se registra en una cuenta de pasivo.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco registró una valoración positiva en el valor razonable de los swaps por un monto total de US\$18.843.938 equivalentes a ₡10.742.740.489 (US\$849.679 equivalentes a ₡513.537.21 en el 2018) (véase nota 5) y una valoración negativa en el valor razonable de estas coberturas por un monto de US\$1.984.812 equivalentes a ₡1.131.521.262 (US\$15.741.800 equivalentes a ₡9.514.186.508) (véase nota 18).

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco registró una valoración positiva en el valor razonable de los contratos futuros por un monto total de US\$8.375 equivalentes a ₡4.774.481 (US\$84.039 equivalentes a ₡50.792.367 en el 2018) (véase nota 5) y una valoración negativa de estos contratos por \$23.156 equivalentes a ₡13.201.141 (no hubo en el 2018) (véase nota 18).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En lo que respecta a la valoración de los swaps de tasas de interés detallados anteriormente, el Banco definió utilizar el “Método de Cobertura a Valor Razonable”; mientras que para realizar las pruebas de efectividad se utiliza el método “Dollar Offset”, definido por la SUGEF, el cual establece que la medición de la eficacia deberá efectuarse en forma retrospectiva. Se considera una cobertura como altamente efectiva si el cociente de los cambios del derivado y el primario se encuentran en el rango del 80% al 125%.

Al 31 de diciembre, la efectividad en valoración en instrumentos financieros derivados, se detalla a continuación:

	Tasa de efectividad	
	2019	2018
Emisión de 10 años (Vencimiento 2023)	96,60%	99,40%
Emisión de 5 años (Vencimiento 2021)	101,90%	99,60%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para llevar a cabo el cambio en el valor razonable de la posición primaria y los instrumentos derivados se realizó la valoración, utilizando los siguientes insumos:

- Se utilizó la tasa líbor de 10 años o la tasa líbor de 5 años al momento de emitir el bono.
- Los factores de descuento se obtuvieron de Bloomberg.
- Las tasas cero corresponden a la curva swap del 31 de diciembre de 2019.
- La cobertura se realiza solo por una parte de los flujos de los bonos (correspondiente a las tasas líbor a 5 y 10 años vigentes al momento de emitir) y no por la totalidad del interés.
- Se separó los intereses acumulados y devengados de los instrumentos para obtener las variaciones por precios limpios.
- Tasa forward para el cálculo de los intereses de la parte variable.

✓ Derivados con fines de negociación:

Forwards de negociación de tipo de cambio:

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2019, el monto total de los nacionales es de US\$1.500.000 equivalentes a ₡855.135.000 (US\$8.853.765 equivalentes a ₡5.351.126.744 en el 2018, respectivamente) (véase nota 22).

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no registró una valoración positiva en el valor razonable de estos forwards (₡114.483.566 en el 2018) la cual se registró en una cuenta de activo (véase nota 5) y una valoración negativa por un monto de ₡20.448.000 (₡760.675 en el 2018, respectivamente) en la cuenta de pasivo (véase nota 18).

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y US dólares, para los distintos plazos.

Por el año terminado al 31 de diciembre, los efectos en resultados de los instrumentos financieros derivados, se detallan como siguen:

	2019	2018
Ganancia en instrumentos financieros derivados	₡ 23.996.969.536	20.850.704.979
Pérdida en instrumentos financieros derivados	<u>(11.139.949.202)</u>	<u>(26.913.712.578)</u>
Ganancia (pérdida), neta	<u>₡ 12.857.020.334</u>	<u>(6.063.007.599)</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(7) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos segregada por sector, se detalla como sigue:

	2019	2018
Comercio	₡ 350.407.493.472	396.785.279.700
Servicios	898.420.468.670	939.030.870.995
Servicios financieros	110.703.401.409	136.874.986.400
Extracción de minerales	751.150.730	884.454.369
Industria de manufactura y extracción	164.113.448.845	193.446.458.802
Construcción	98.549.420.357	116.304.451.617
Agricultura y silvicultura	108.249.994.180	121.629.572.584
Ganadería, caza y pesca	76.519.891.060	81.952.751.313
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	392.759.591.131	412.573.611.859
Transporte y telecomunicaciones	48.140.464.669	45.062.571.105
Vivienda	1.298.362.918.314	1.304.945.620.152
Consumo o crédito personal	552.124.931.044	580.323.359.989
Turismo	187.114.473.857	191.332.544.873
	4.286.217.647.738	4.521.146.533.758
Productos por cobrar	35.315.688.334	36.776.953.763
Estimación por deterioro	(118.507.110.835)	(141.630.956.233)
	₡ 4.203.026.225.237	4.416.292.531.288

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las tasas de interés anuales que devengan los préstamos por cobrar presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	2019		2018	
	Tasas	Promedio (1)	Tasas	Promedio (1)
Colones	2,00% a 45,20%	15,20%	4,00% a 47,28%	15,28%
US dólares	1,90% a 34,92%	8,98%	2,89% a 38,40%	10,46%
UDES	3,85% a 10,50%	6,35%	3,85% a 11,00%	6,53%

(1) Corresponden al promedio simple entre los valores mínimos y máximos de la cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(b) Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por morosidad, se detalla como sigue:

	2019	2018
Al día	₡ 3.976.100.030.099	4.223.554.423.932
De 1 a 30 días	76.142.922.313	68.059.933.741
De 31 a 60 días	63.087.894.533	52.941.762.027
De 61 a 90 días	28.280.314.688	27.147.803.058
De 91 a 120 días	1.780.298.270	1.434.890.919
De 121 a 180 días	1.239.338.630	361.407.002
Más de 180 días	13.104.970	43.465.874
Cobro judicial	139.573.744.235	147.602.847.205
	4.286.217.647.738	4.521.146.533.758
Productos por cobrar	35.315.688.334	36.776.953.763
Estimación por deterioro	(118.507.110.835)	(141.630.956.233)
	₡ 4.203.026.225.237	4.416.292.531.288

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Estimación por deterioro de cartera de créditos

Por el año terminado el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, se detallan como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial del año	₡ 141.630.956.234	140.168.393.361
Gasto del período por estimación de la cartera (véase nota 31)	51.799.477.406	86.529.016.148
Cancelación de créditos	(72.595.824.525)	(91.064.341.598)
Disminución de estimación de cartera contra ingresos (véase nota 32)	(175.919)	-
Diferencias de cambio	(2.327.322.361)	5.997.888.322
Saldo al final del año	<u>₡ 118.507.110.835</u>	<u>141.630.956.233</u>

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación por deterioro de la cartera de créditos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

(8) Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por cobrar, se detallan como sigue:

	2019	2018
Comisiones por cobrar	₡ 294.846.648	191.445.673
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (véase nota 3)	6.150	543.229
Cuentas por cobrar a empleados	50.961.670	23.953.056
Impuesto sobre la renta por cobrar	138.575.747	156.399.541
Cuentas por cobrar diversas por tarjetas de crédito	133.345.974	82.482.719
Otros gastos por recuperar	154.949.537	21.163.480
Otras cuentas por cobrar (1)	4.138.318.163	3.832.117.500
Productos por cobrar sobre otras cuentas por cobrar diversas	6.689.206	2.082.892
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas por cobrar	<u>(4.380.482.609)</u>	<u>(3.855.164.916)</u>
	<u>₡ 537.210.486</u>	<u>455.023.174</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, las otras cuentas por cobrar incluyen ₡2.922 millones que correspondientes hurto y fraudes (₡2.821 millones en el 2018)

Por el año terminado el 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar presentó el siguiente movimiento:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	₡ 3.855.164.916	3.533.662.402
Gastos por estimación (véase nota 31)	1.418.248.620	1.949.617.277
Disminución de estimación (véase nota 32)	(180.065.955)	(1.149.713.455)
Liquidación de partidas contra estimación	(710.263.802)	(483.865.137)
Diferencias de cambio	(2.601.170)	5.463.829
Saldo al final del año	<u>₡ 4.380.482.609</u>	<u>3.855.164.916</u>

- (9) Bienes realizables

Al 31 de diciembre, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, se detallan como sigue:

	2019	2018
Bienes recibidos en recuperación de créditos	₡ 93.207.402.343	79.173.439.587
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	55.884.629	1.840.189
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(63.718.411.084)</u>	<u>(59.100.375.778)</u>
	<u>₡ 29.544.875.888</u>	<u>20.074.903.998</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables, se detallan como sigue:

	2019	2018
Saldos iniciales del año	₡ 59.100.375.778	62.466.054.133
Gasto por estimación (véase nota 35)	8.835.786.482	4.111.275.986
Liquidación de bienes realizables	(10.602)	(956.183.973)
Disminución de estimación	<u>(4.217.740.574)</u>	<u>(6.520.770.368)</u>
Saldo final del año	<u>₡ 63.718.411.084</u>	<u>59.100.375.778</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(10) Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre, las participaciones en el capital de otras empresas, se detallan como sigue:

	2019	2018
BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	₡ 17.623.993.282	15.011.983.983
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	8.833.344.639	7.671.447.911
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	9.664.691.519	7.925.091.637
BN Corredora de Seguros, S.A.	3.650.224.206	2.993.685.161
Participación en otras empresas no financieras (1)	20.623.300	20.623.300
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (2)	<u>66.139.056.964</u>	<u>66.444.860.899</u>
	<u>₡ 105.931.933.910</u>	<u>100.067.692.891</u>

(1) Al 31 de diciembre, el Banco mantiene participación en otras empresas no financieras, según el siguiente detalle:

	2019	2018	Concepto
Interclear Central de Valores	₡ 15.000.000	15.000.000	Para operar en la custodia electrónica de valores
Depósito Libre Comercial			
Golfito Artículo 24 Ley No. 7131	5.200.000	5.200.000	Depósito Comercial de Golfito
Otras entidades financieras	<u>423.300</u>	<u>423.300</u>	Varias cooperativas
	<u>₡ 20.623.300</u>	<u>20.623.300</u>	

(2) El Banco es propietario del 49% del capital acciones de BICSA. Tal participación está representada por 6.506.563 acciones comunes para los períodos 2019 y 2018, con un valor nominal de US\$10 cada una.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(11) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	2019				
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos
					Total
<u>Costo:</u>					
Saldo costo histórico al inicio del año	₡ 4.281.149.677	69.580.863.035	64.241.009.433	46.892.964.944	241.776.565
Saldo costo revaluado al inicio del año	49.234.856.452	65.881.300.845	-	-	-
Adiciones	-	734.718.525	6.199.582.463	3.794.845.436	92.270.353
Revaluación de bienes	150.828.151	(204.594.178)	-	-	-
Retiros	-	(108.714.151)	(7.101.693.903)	(1.763.353.751)	-
Saldo al final del año	53.666.834.280	135.883.574.076	63.338.897.991	48.924.456.629	334.046.918
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldo al inicio del año	-	43.897.512.314	38.151.079.469	33.513.598.246	204.227.884
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	1.682.208.681	7.236.819.377	5.441.332.212	16.918.052
Gasto por depreciación sobre costo revaluado	-	1.226.598.264	-	-	1.226.598.264
Retiros	-	(156.210.872)	(6.438.866.437)	(1.755.397.498)	-
Saldo al final del año	₡ -	46.650.108.387	38.949.032.409	37.199.532.960	221.145.936
Saldos netos, al final del año	₡ 53.666.834.280	89.233.465.689	24.389.865.583	11.724.923.669	112.900.982
					179.127.990.203

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	2018					
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehiculos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo costo histórico al inicio del período	₡ 4.421.981.503	65.365.769.139	61.817.593.696	48.709.205.906	241.776.565	180.556.326.809
Saldo costo revaluado al inicio del período	43.400.145.058	61.920.804.416	-	-	-	105.320.949.474
Adiciones	-	7.165.927.553	6.540.307.975	3.491.980.676	-	17.198.216.204
Revaluación	6.558.097.036	1.561.779.065	-	-	-	8.119.876.101
Retiro						
Ventas	(864.217.468)	(552.116293)	(4.116.892.238)	(5.308.221.638)	-	(10.841.447.637)
Retiros						
Saldo al final del año	53.516.006.129	135.462.163.880	64.241.009.433	46.892.964.944	241.776.565	300.353.920.951
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al inicio del año	-	38.921.431.766	35.122.694.659	32.769.646.269	187.309.832	107.001.082.526
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	1.433.440.133	6.152.561.309	6.030.399.973	16.918.052	13.633.319.467
Gasto por depreciación sobre costo revaluado	-	1.462.409.623	-	-	-	1.462.409.623
Retiros	-	2.080.230.793	(3.124.176.499)	(5.286.447.996)	-	(6.330.393.702)
Saldo al final del año	₡ -	43.897.512.315	38.151.079.469	33.513.598.246	204.227.884	115.766.417.914
Saldos netos, al final del año	₡ 53.516.006.129	91.564.651.565	26.089.929.964	13.379.366.698	37.548.681	184.587.503.037

Al cierre de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ejecutó avalúos de edificios y terrenos por medio de un perito independiente, obteniendo el valor neto realizable y ser comparado con el saldo contable y determinar así, según la proporcionalidad del incremento patrimonial, afectando las cuentas relacionadas por depreciación acumulada por reevaluación. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(12) Otros activos

Al 31 de diciembre, el detalle de otros activos, se detallan como sigue:

		2019	2018
<u><i>Cargos diferidos:</i></u>			
Mejoras en propiedades tomadas en alquiler (1)	₡	312.528.950	644.238.414
Costo de emisión de instrumentos financieros, neto (2)		747.590.438	1.020.486.226
Costos proyecto de deuda subordinada		248.222.637	340.742.717
Costos directos diferidos asociados a créditos		4.081.444.630	4.488.822.065
Otros cargos diferidos (3)		<u>56.873.180.488</u>	<u>71.115.886.457</u>
		<u>62.262.967.143</u>	<u>77.610.175.879</u>
<u><i>Activos intangibles:</i></u>			
Software (4)		<u>6.400.177.688</u>	<u>4.394.746.145</u>
		<u>6.400.177.688</u>	<u>4.394.746.145</u>
<u><i>Otros activos:</i></u>			
Intereses y comisiones pagadas por anticipado		126.659.587	365.324.853
Impuesto pagado por anticipado		301.210.887	1.015.459.769
Póliza de seguros pagados por anticipado		172.406.199	113.628.619
Otros gastos pagados por anticipado (5)		4.370.097.893	609.700.773
Papelería, útiles y otros materiales		560.369.666	430.986.529
Bienes entregados en alquiler		119.663.788	121.011.254
Biblioteca y obras de arte		425.295.762	425.295.762
Construcciones en proceso		1.099.344.126	2.471.766.478
Derechos en instituciones sociales y gremiales		350.000	350.000
Otros bienes diversos		411.824.239	6.979.507.295
Operaciones por liquidar		7.119.154.682	9.222.713.009
Otras operaciones pendientes de imputación		67.124.129	224.971.615
Depósitos en garantía (véase nota 2)		517.365.050	348.941.489
Depósitos judiciales y administrativos (véase nota 2)		<u>243.636.288</u>	<u>160.172.058</u>
		<u>15.534.502.296</u>	<u>22.489.829.503</u>
₡		<u>84.197.647.127</u>	<u>104.494.751.527</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, el gasto por amortización de las mejoras en propiedades tomadas en alquiler es de ₡342.958.585 (₡300.986.175 en el 2018).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Al 31 de diciembre, el saldo de los costos de emisión de instrumentos financieros, se detalla como sigue:

	2019		
	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Total
Comisión bancos estructuradores	₡ 285.045.000	484.576.500	1.054.666.500
Comisión Moody's Investors Service	142.522.500	-	285.045.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	6.967.070	-	13.934.140
RR Donelley	6.240.752	3.735.957	16.217.484
BNY Mellon	2.253.566	3.287.709	7.794.841
Moody's calificación emisor	18.869.979	142.522.500	180.262.458
Fitch Ratings	142.522.500	142.522.500	427.567.500
Milbank	83.894.444	112.319.480	280.108.368
Shearman & Sterling	84.003.332	124.960.364	292.967.028
Auditoría externa	108.317.100	132.260.880	348.895.080
Perkins Cole (Agente del proceso)	-	7.477.899	7.477.899
Impresión de documentos	-	9.015.882	9.015.882
	880.636.243	1.162.679.671	2.923.952.180
Amortización	(475.534.753)	(820.190.723)	(2.176.361.742)
	₡ 405.101.490	342.488.948	747.590.438

	2018		
	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Total
Comisión bancos estructuradores	302.195.000	513.731.500	1.118.121.500
Comisión Moody's Investors Service	151.097.500	-	302.195.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	7.386.250	-	14.772.500
RR Donelley	6.616.233	3.960.734	17.193.224
BNY Mellon	2.389.154	3.485.516	8.263.824
Moody's calificación emisor	20.005.309	151.097.500	191.108.118
Fitch Ratings	151.097.500	151.097.500	453.292.500
Milbank	88.942.032	119.077.287	296.961.351
Shearman & Sterling	89.057.471	132.478.722	310.593.664
Auditoría externa	114.834.100	140.218.480	369.886.680
Perkins Cole (Agente del proceso)	-	7.927.814	7.927.814
Impresión de documentos	-	9.558.331	9.558.331
	933.620.549	1.232.633.384	3.099.874.506
Amortización	(469.459.691)	(676.308.016)	(2.079.388.280)
	464.160.858	556.325.368	1.020.486.226

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estos costos de emisión se amortizan por el plazo del instrumento financiero.

- (3) Al 31 de diciembre de 2018, la Junta Directiva General en el Artículo No. 19º, sesión No. 12.310, celebrada el 10 de diciembre de 2018, se acordó "...acogerse a la Amnistía, Tributaria, conforme los términos planteados en el Transitorio XXIV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas...", debido a lo anterior el monto correspondiente a los Traslados de Cargos 2010-2013 y 2014-2016, se registró en esta cuenta (véase nota 44).

- (4) Al 31 de diciembre, los activos intangibles netos, se detallan como sigue:

	2019		
	Software	Otros bienes intangibles	Total
<i>Costo:</i>			
Saldo al inicio del año	₡ 27.990.600.316	2.084.465.954	30.075.066.270
Adiciones	7.640.820.973	-	7.640.820.973
Retiros	(2.760.715.650)	(2.042.370.395)	(4.803.086.045)
Ajustes	(1.225.470.005)	-	(1.225.470.005)
Saldo al final del año	<u>31.645.235.634</u>	<u>42.095.559</u>	<u>31.687.331.193</u>
<i>Amortización acumulada:</i>			
Saldo al inicio del año	23.595.854.171	2.084.465.954	25.680.320.125
Gasto del año	4.911.920.505	-	4.911.920.505
Retiros	(2.760.182.747)	(2.042.370.395)	(4.802.553.142)
Ajustes	(502.533.983)	-	(502.533.982)
Saldo final del año	<u>25.245.057.946</u>	<u>42.095.559</u>	<u>25.287.153.505</u>
Saldo neto al final del año	<u>₡ 6.400.177.688</u>	<u>-</u>	<u>6.400.177.688</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	2018		
	Software	Otros bienes intangibles	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	₡ 25.620.233.207	2.084.465.954	27.704.699.161
Adiciones	2.050.972.902	-	2.050.972.902
Retiros	(320.000)	-	(320.000)
Ajustes	319.714.207	-	319.714.207
Saldo al final del año	<u>27.990.600.316</u>	<u>2.084.465.954</u>	<u>30.075.066.270</u>
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldo al inicio del año	19.761.021.932	1.264.874.499	21.025.896.431
Gasto del año	5.812.165.042	819.591.455	6.631.756.497
Retiros	(320.000)	-	(320.000)
Ajustes	(1.977.012.803)	-	(1.977.012.803)
Saldo final del año	<u>23.595.854.171</u>	<u>2.084.465.954</u>	<u>25.680.320.125</u>
Saldo neto al final del año	<u>₡ 4.394.746.145</u>	<u>-</u>	<u>4.394.746.145</u>

- (5) Al 31 de diciembre de 2019, los otros gastos pagados incluyen un monto por ₡2.413.838.500, correspondiente a recuperación de las sumas pagadas previamente por participaciones sobre la utilidad, debido al recálculo de los aportes parafiscales de los períodos 2010-2016, a raíz del pago de traslado de cargos en el acogimiento de la Ley de Amnistía del Ministerio de Hacienda.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(13) Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público por monto acumulado, se detallan como sigue:

	2019	2019
<i>Captaciones a la vista:</i>		
Depósitos en cuentas corrientes	₡ 1.503.302.739.901	1.266.981.098.817
Cheques certificados	15.935.664	73.507.572
Depósitos de ahorro a la vista	1.468.957.645.610	1.429.099.932.052
Captaciones a plazo vencidas	17.584.675.308	26.930.306.912
Otras captaciones a la vista	204.830.131	331.158.380
Giros y transferencias por pagar	70.339.341	210.113.339
Cheques de gerencia	2.624.421.077	3.573.252.271
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito	10.869.054.002	12.462.263.255
Comisiones de confianza	1.110.469.833	1.198.002.163
Obligaciones por fondos recibidos para fideicomisos	<u>138.697.709</u>	<u>234.948.393</u>
	<u>3.004.878.808.576</u>	<u>2.741.094.583.154</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>		
Captaciones a plazo con el público	2.037.331.022.921	1.862.962.601.087
Otras captaciones a plazo	<u>142.993.932.467</u>	<u>126.413.598.734</u>
Cargos financieros por pagar	<u>2.180.324.955.388</u>	<u>1.989.376.199.821</u>
	<u>50.536.394.638</u>	<u>40.885.397.461</u>
	<u>₡ 5.235.740.158.602</u>	<u>4.771.356.180.436</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos en cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 3,05% anual (3,05% anual en el 2018) sobre los saldos completos, una tasa de interés mínima del 0,00% anual (0,00% anual en el 2018) a partir de un saldo de ₡500.001 y los depósitos en cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,45% anual (0,45% anual en el 2018) sobre los saldos completos y una tasa de interés mínima del 0,00% anual (0,00% anual en el 2018) a partir de un saldo de US\$1.000.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones, US dólares y euros. Las tasas de interés anuales que devengan los certificados a plazo presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	2019	2018
Colones	3,30% a 8,15%	4,00% a 8,20%
US Dólares	0,50% a 5,10%	0,50% a 5,10%

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esos certificados de depósito a plazo mantenidos en garantía por el Banco asciende un monto de ₡71.699.818.604 (₡45.565.025.114 a diciembre 2018). A esa fecha, el Banco no mantiene depósitos inactivos con entidades estatales o con otros bancos.

(14) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica, se detallan como sigue:

	2019	2018
Financiamiento para préstamos con recursos externos (i)	₡ 125.644.412	125.644.412
Otras obligaciones a plazo con el BCCR (ii)	-	150.400.000.000
Cargos financieros por pagar	-	104.444.444
	₡ 125.644.412	150.630.088.856

- i. De acuerdo con el contrato MAG/AID 515-T-027 firmado el 15 de diciembre de 1981, las obligaciones por financiamiento con recursos externos corresponden al convenio entre el Gobierno de Costa Rica y el Banco para la administración de fondos del Proyecto de Sistemas de Producción Agrícola, dicho préstamo no genera intereses y el contrato se mantendrá hasta tanto, no se acuerde lo contrario con un vencimiento mayor a cinco años.
- ii. Las otras obligaciones con el Banco Central de Costa Rica, corresponden a operaciones diferidas de liquidez (Operaciones M.I.L.), con sus respectivos intereses.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(15) Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades, se detallan como sigue:

		2019	2018
<i>A la vista:</i>			
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	₡	55.828.020.450	46.734.855.631
Depósitos de ahorro de entidades financieras del país		56.423.006	77.408.367
Obligaciones por administración de recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo		132.014.786.688	132.343.259.393
Obligaciones por cheques al cobro		2.003.275.580	1.912.750.821
Captaciones a plazo vencidas		5.700.900	93.328.163
Cuentas corrientes y obligaciones de partes relacionadas		442.115.432	1.816.350.554
		<u>190.350.322.056</u>	<u>182.977.952.929</u>
<i>A plazo:</i>			
Depósitos a plazo de entidades financieras del país		80.202.556.836	111.103.688.101
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior (1)		489.650.619.452	590.621.555.714
Préstamos de entidades financieras del país (2)		32.574.416.468	34.750.337.565
Préstamos de entidades financieras del exterior (2)(3)		103.205.844.087	96.774.624.605
Obligaciones con entidades financieras relacionadas (véase nota 3)		11.400.000	40.900.000
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez (2)		<u>-</u>	<u>105.600.000.000</u>
		<u>705.644.836.843</u>	<u>938.891.105.985</u>
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda extranjera		55.207.077	96.502.933
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda nacional		637.083.025	1.444.128.742
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del exterior (2)(3)		454.086.861	436.983.682
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del país (2)		77.701.718	152.689.267
Cargos por pagar por depósitos a plazo de entidades financieras del exterior (1)		<u>5.119.567.352</u>	<u>6.402.756.563</u>
		<u>6.343.646.033</u>	<u>8.533.061.187</u>
₡		<u>902.338.804.932</u>	<u>1.130.402.120.101</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) A continuación, se detallan las características de las obligaciones con entidades financieras del exterior:

Fecha de emisión	Valor nominal	Características
01/11/2013	US\$500 millones	<ul style="list-style-type: none">• Valor transado: 99,072%• Plazo: 10 años• Tasa de interés: 6,250% por cupón
25/04/2016	US\$500 millones	<ul style="list-style-type: none">• Valor transado: 99,68%• Plazo: 5 años• Tasa de interés: 5,875% por cupón

Al 31 de diciembre, los saldos contables de acuerdo con el plazo de la obligación son los siguientes:

	2019		
	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Total
Emisión	₡ 282.399.782.400	199.006.652.342	481.406.434.742
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales	9.104.962.694	(2.692.850.427)	6.412.112.267
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones	1.400.107.684	431.964.759	1.832.072.443
	292.904.852.778	196.745.766.674	489.650.619.452
Cargos financieros por pagar	2.969.218.754	2.150.348.598	5.119.567.352
	₡ 295.874.071.532	198.896.115.272	494.770.186.804

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	2018		
	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Total
Emisión	₡ 299.390.630.400	301.227.976.000	600.618.606.400
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales	(918.500.797)	(10.728.073.748)	(11.646.574.545)
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones	1.196.480.126 299.668.609.729 3.147.864.581	453.043.733 290.952.945.985 3.254.891.982	1.649.523.859 590.621.555.714 6.402.756.563
Cargos financieros por pagar	₡ 302.816.474.310	294.207.837.967	597.024.312.277

El Banco, en fecha 18 de marzo de 2019, realizó una recompra de la emisión de títulos a 5 años que vence en el 2021; la misma fue realizada por un monto de US\$149.800.000, correspondiente a la emisión BNALCR5.875 vencimiento 25 de abril de 2021, Isin USP14623AC98.

- (2) Al 31 de diciembre, los vencimientos de los préstamos, obligaciones y cargos por pagar a plazo con entidades financieras, se detallan como sigue:

	2019		
	Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	77.701.718	17.556.786.861	17.634.488.579
De uno a dos años	-	2.672.296.875	2.672.296.875
De tres a cinco años	-	40.674.097.212	40.674.097.212
Más de cinco años	32.574.416.468 ₡ 32.652.118.186	42.756.750.000 103.659.930.948	75.331.166.468 136.312.049.134

	2018		
	Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	₡ 105.667.412.889	-	105.667.42.889
De uno a dos años	-	5.141.281.219	5.141.2281.219
De tres a cinco años	34.835.613.943 ₡ 140.503.026.832	92.070.327.068 97.211.608.287	126.905.941.011 237.714.635.119

- (3) Los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 3,32% y 6,65% anual (entre 3,32% y 7,11% a diciembre de 2018).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(16) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones cada año. Al 31 de diciembre, se presenta como sigue:

a) Impuestos sobre la renta período actual

Por el año terminado el 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

		2019	2018
<i><u>Impuesto sobre la renta corriente:</u></i>			
Gasto por impuesto sobre la renta del año	₡	16.432.964.036	3.472.773.276
<i><u>Impuesto sobre la renta períodos anteriores:</u></i>			
Gasto por impuesto sobre la renta años anteriores		<u>14.189.237.931</u>	-
		<u>30.622.201.967</u>	<u>3.472.773.276</u>
<i><u>Impuesto sobre la renta diferido:</u></i>			
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		-	(99.647.590)
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	₡	<u>30.622.201.967</u>	<u>3.373.125.686</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

		2019	2018
Utilidad antes de impuestos	₡	69.372.458.778	32.237.095.727
Mas (menos) el efecto impositivo de:			
Gastos no deducibles		76.710.515.077	60.426.069.494
Gastos deducibles		(4.036.060.210)	(2.161.792.739)
Ingresos no gravables		<u>(87.270.366.858)</u>	<u>(78.925.461.561)</u>
Base imponible		54.776.546.787	11.575.910.921
Tasa de impuesto		30%	30%
Sub total gasto por impuesto sobre la renta		16.432.964.036	3.472.773.276
Gasto por impuesto sobre la renta de períodos anteriores		14.189.237.931	-
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		-	(99.647.590)
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	₡	<u>30.622.201.967</u>	<u>3.373.125.686</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido, se detalla como sigue:

	2019		
	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 965.997.108	-	965.997.108
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	-	(3.797.288.085)	(3.797.288.085)
Revaluación de inmuebles	-	(9.506.392.778)	(9.506.392.778)
	₡ <u>965.997.108</u>	<u>(13.303.680.863)</u>	<u>(12.337.683.755)</u>
	2018		
	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 1.352.100.421	-	1.352.100.421
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	-	(183.698.322)	(183.698.322)
Revaluación de inmuebles	-	(9.763.087.229)	(9.763.087.229)
	₡ <u>1.352.100.421</u>	<u>(9.946.785.551)</u>	<u>(8.594.685.130)</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido, se detalla como sigue:

	2018	Incluido en el patrimonio	2019
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 1.352.100.421	(386.103.313)	865.997.108
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	(183.698.323)	(3.613.589.763)	(3.797.288.085)
Revaluación de inmuebles	<u>(9.763.087.229)</u>	<u>256.694.451</u>	<u>(9.506.392.778)</u>
	<u>₡ (8.594.685.130)</u>	<u>(3.742.998.625)</u>	<u>(12.437.683.755)</u>
	2017	Incluido en el patrimonio	2018
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 920.527.963	431.572.458	1.352.100.421
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	(290.232.008)	106.533.686	(183.698.322)
Revaluación de inmuebles	<u>(10.081.789.511)</u>	<u>318.702.282</u>	<u>(9.763.087.229)</u>
	<u>₡ (9.451.493.556)</u>	<u>856.808.426</u>	<u>(8.594.685.130)</u>

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no ha reconocido un pasivo por impuesto de renta diferido por ₡3.145.539.400 (₡2.896.083.005 en el 2018), debido a que el Banco controla el momento en que las subsidiarias distribuyen los dividendos.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, y la que se presentará correspondiente al 2019.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(17) Provisiones

Al 31 de diciembre, las provisiones, se detallan como sigue:

		2019	2018
Prestaciones legales	₡	471.129.892	601.361.186
Litigios legales		7.553.338.876	6.816.139.409
Cuentas corrientes y de ahorro liquidadas		717.377.096	772.565.219
Comisiones de los Gestores		14.752.936.518	12.787.348.741
Variación Metodología R.I.V.M.		6.132.921.902	2.852.491.877
Traslado de cargos		1.780.940.731	-
Provisión puntos programa Lealtad BN		267.404.182	714.812.194
Otros		72.102.298	67.825.757
	₡	<u>31.748.151.495</u>	<u>24.612.544.383</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre, el movimiento de las provisiones, se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	₡ 1.205.299.015	4.515.893.295	14.938.593.146	20.659.785.456
Incremento en la provisión	1.543.572.944	2.413.099.440	11.546.274.140	15.502.946.524
Provisión utilizada	(2.006.085.375)	(112.853.326)	(7.149.121.310)	(9.268.060.011)
Disminución de la provisión	<u>(141.425.398)</u>	-	<u>(2.140.702.188)</u>	<u>(2.282.127.586)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	₡ 601.361.186	6.816.139.409	17.195.043.788	24.612.544.383
Incremento en la provisión	309.718.633	899.020.369	13.006.917.037	14.215.656.039
Provisión utilizada	(269.129.695)	(161.820.902)	(6.470.647.313)	(6.901.597.910)
Disminución de la provisión	<u>(170.820.232)</u>	-	<u>(7.630.784)</u>	<u>(178.451.016)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	₡ 471.129.892	7.553.338.876	23.723.682.727	31.748.151.495

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos. El Banco ha efectuado una estimación de esas salidas de flujos y ha realizado las siguientes provisiones al 31 de diciembre:

Tipo	Monto demandado		Provisión	
	2019	2018	2019	2018
Ordinario colones	₡ 67.466.649.188	65.950.347.534	4.729.793.173	4.296.402.391
Ordinario US dólares	215.321.593.452	214.868.706.304	1.963.180.484	1.877.804.885
Penal colones	1.020.877.223	1.020.877.223	651.145.428	506.644.203
Laboral colones	806.159.517	731.328.688	209.219.791	135.287.930
	<u>₡ 284.615.279.380</u>	<u>282.571.259.749</u>	<u>7.553.338.876</u>	<u>6.816.139.409</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(18) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	2019	2018
Honorarios por pagar	₡ 3.493.153	-
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	6.380.513.604	3.382.839.954
Impuesto sobre la renta por pagar	12.887.870.033	-
Aportaciones patronales por pagar	5.862.157.283	5.358.923.304
Retenciones por orden judicial	3.522.836.921	3.697.873.283
Impuestos retenidos por pagar	2.073.082.472	3.419.396.165
Aportaciones laborales retenidas por pagar	603.954.052	553.116.964
Otras retenciones a terceros por pagar	59.248.370	5.847.527
Remuneraciones por pagar	6.062.304.369	5.597.476.225
Participaciones sobre resultados por pagar	15.048.299.326	7.472.749.162
Operaciones sujetas a compensación	7.330.622.692	173.998.387
Vacaciones acumuladas por pagar	4.649.595.001	6.238.227.230
Aguinaldo acumulado por pagar	975.771.405	950.634.626
Cuentas por pagar bienes adjudicados	830.452.283	783.217.563
Depósitos provisionales para el pago de primas	2.996.653.635	3.525.879.600
Contratación directa proveeduría varias (1)	923.685.184	1.172.877.958
Transacciones PAYPAL	515.950.291	254.442.509
Cuentas por pagar clientes (2)	11.301.498.652	1.804.936.443
Sumas recibidas por ventas parciales de bienes adjudicados	535.329.053	674.480.585
Aparto para cancelación de factura cobro Billing Master Card y Visa	1.172.297.303	1.270.064.536
Otros acreedores varios (3)	3.089.904.066	3.964.227.566
Contratos a futuro de tasas de interés, operaciones de cobertura (véase nota 6)	1.144.722.403	9.514.186.508
Compra a futuro de moneda extranjera (operación diferente de cobertura) (véase nota 6)	20.448.000	-
Venta a futuro de moneda extranjera (operación diferente de cobertura) (véase nota 6)	-	760.675
	₡ 87.990.689.551	59.816.156.770

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) Corresponde al registro de las reservas para el pago de las marcas Visa y Master Card.
- (2) Las cuentas por pagar a clientes corresponden a dividendos, ventas o liquidaciones que están a la espera de instrucción por parte de los inversionistas del exterior.
- (3) Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de otros acreedores varios incluye ₡371 millones de bienes inmuebles, ₡715 millones de garantías Merlink y ₡576 millones de diferencias de caja, (₡3.721 millones por operaciones de la oficina de Procesamiento Medios Electrónicos de Pago en el 2018), el resto corresponde a operaciones normales de otras secciones del Banco.

(19) Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los otros pasivos, se detallan como sigue:

	2019	2018
<i>Ingresos diferidos:</i>		
Ingresos financieros diferidos	₡ 33.991.946.026	33.218.566.310
Comisiones diferidas por administración de fideicomisos	<u>38.761.741</u>	<u>36.788.458</u>
	<u>34.030.707.767</u>	<u>33.255.354.768</u>
Estimación para incobrabilidad de créditos contingentes (1)	<u>146.910.621</u>	<u>169.073.348</u>
<i>Operaciones pendientes de imputación:</i>		
Operaciones por liquidar	7.248.407.740	19.899.787.694
Otras operaciones pendientes de imputación	<u>539.321.297</u>	<u>13.835.038.255</u>
	<u>7.787.729.037</u>	<u>33.734.825.949</u>
	<u>₡ 41.965.347.425</u>	<u>67.159.254.065</u>

- (1) Por el año terminado el 31 de diciembre, el saldo de la estimación para incobrabilidad de créditos contingentes, presenta el siguiente movimiento:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	₡ 169.073.348	265.681.489
Gastos por estimación (véase nota 31)	14.100.000	20.750.000
Diminución de estimación (véase nota 32)	(30.000.000)	(130.000.000)
Ajuste diferencial cambiario	(6.262.727)	12.641.859
Saldo al final del año	<u>₡ 146.910.621</u>	<u>169.073.348</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(20) Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene obligaciones subordinadas según se detalla a continuación:

Tasa de interés anual	Plazo	Vencimiento		2019	2018
Líbor 6 meses +4,50%, durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses					
+5,00%	10 años	15/11/2023	US\$	90.000.000	100.000.000
Líbor 6 meses +5,25%, durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses					
+5,75%	15 años	23/10/2029		30.000.000	30.000.000
			US\$	120.000.000	130.000.000
Total equivalente en colones			₡	68.410.800.000	78.570.700.000
Cargos financieros por pagar				1.554.645.025	1.917.469.915
			₡	69.965.445.025	80.488.169.915

De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No. 1644; los bancos comerciales del Estado contarán con la garantía del Estado y de todas sus dependencias e instituciones. La garantía Estatal establecida en este artículo es aplicable a los préstamos subordinados que contraten los bancos comerciales del Estado y tampoco a las obligaciones o derechos que de ellos emanen. Los instrumentos financieros subordinados o los préstamos subordinados, así como las obligaciones y derechos que de ellos emanen sólo podrán ser adquiridos o contratados por bancos multilaterales de desarrollo o por organismos bilaterales de desarrollo.

Los préstamos, incluyendo el capital e intereses devengados, siempre y cuando computen como Capital Secundario, serán subordinados y gozarán de menor rango en derecho de pago conforme a lo requerido por la normativa prudencial de SUGEFA al previo pago, en su totalidad, por el Prestatario de las Deudas no Subordinadas (ya sean existentes en la Fecha Efectiva, o posteriormente incurridas, asumidas o garantizadas), conforme a la Regulación Bancaria.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(21) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre, el capital social del Banco está conformado de la siguiente manera:

	2019	2018
Capital según Ley No. 1644	₡ 144.618.072.265	144.618.072.265
Por bonos de capitalización bancaria	27.618.957.837	27.618.957.837
	<hr/> <hr/> <hr/> ₡ 172.237.030.102	<hr/> <hr/> <hr/> 172.237.030.102

(b) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de los inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del superávit por revaluación es por la suma de ₡65.745.785.452 (₡66.193.911.011 en el 2018).

(c) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del ajuste por el efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos asciende a un monto de ₡8.475.294.691 correspondiente a una ganancia no realizada (₡6.159.945.950 correspondiente a una pérdida en el 2018).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(d) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del ajuste por el efecto de la valuación de la inversión en asociadas en el exterior por el método de participación, el cual asciende a un monto de ₡8.712.637.650 (₡9.125.840.572 en el 2018). Estas inversiones corresponden a la participación del 49% en el capital acciones de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria.

(e) Reservas patrimoniales

El saldo de las reservas patrimoniales, se detalla a continuación:

	2019	2018
Reserva legal	₡ 332.762.255.495	318.382.615.318
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	684.433.271	247.445.202
Exceso de reserva regulatoria de crédito	5.271.191.880	5.739.879.198
Provisión dinámica regulatoria	<u>10.080.521.813</u>	<u>9.673.364.920</u>
	<u>₡ 348.798.402.459</u>	<u>334.043.304.638</u>

(f) Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2019, la separación de las utilidades del Banco para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo asciende ₡34.648.535.964 (₡30.971.994.447 en el 2018).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(22) Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general separado, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los montos nacionales de las operaciones de derivados cambiarios los cuales se detallan como sigue:

	2019	2018
Garantías de cumplimiento	₡ 33.750.650.170	32.794.951.309
Garantías de participación	3.629.633.623	5.632.858.532
Otras garantías	254.606.698	3.517.184.123
Cartas de crédito	6.359.518.260	17.288.986.781
Créditos pendientes de desembolsar	170.195.188	212.097.544
	<u>44.164.603.939</u>	<u>59.446.078.288</u>
 Líneas de crédito de utilización automática	266.778.460.323	288.433.381.312
Otras contingencias-no crediticias	43.221.343	27.398.060
Otras contingencias-litigios y demandas pendientes (véase nota 43)	<u>284.615.279.380</u>	<u>282.571.259.750</u>
	<u>551.436.961.046</u>	<u>571.032.039.122</u>
 Ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura (véase nota 6)	855.135.000	5.351.126.744
	<u>₡ 596.456.699.985</u>	<u>635.829.244.154</u>

Las cartas de crédito, garantías y avales otorgados están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que los clientes no cumplan con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas para el otorgamiento de préstamos registrados. Las garantías y los avales otorgados tienen fechas de vencimiento predeterminadas que en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, por lo cual no representan un riesgo de liquidez importante para el Banco. En cuanto a las cartas de crédito la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y emitidas y confirmadas por cuenta de bancos correspondientes, y su pago es inmediato.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general separado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

(23) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros separados esos activos, pasivos y patrimonio y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos, es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentarios	Custodia de acciones con cláusulas testamentarias	Custodia de acciones y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Custodia de Acciones	Administración custodia y garantía	Garantía y custodia de acciones	Total
Activos de los fideicomisos Disponibilidades	₡ 216.013.920	7.699.742	13.172.958		20	177.868	-	8.864	228.954.478	-	-	466.027.850
Inversiones en instrumentos financieros	260.457.059.772	27.570.032.222	-	1.490.736.386.534	1.247.960.557	-	2.415.632	34.211.454	-	34.213.479	570.501	1.780.082.850.151
Cartera de crédito	3.287.700.999	-	1.435.473.511	-	-	-	-	-	-	-	-	4.723.174.510
Cuentas y productos por cobrar	65.969.144.522	27.270.738.419	1.770.035.629	40.812.455	-	-	-	128.421.727	-	-	847.907	95.180.000.659
Bienes realizables	152.415.013	-	13.569.118	-	200.000.000	3.377.009	176.000	-	-	36.000	-	165.984.131
Participación en el capital de otras empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	916.884.000	1.120.473.005
Inmuebles, mobiliario y equipo	795.700.368	44.034.477.803	-	103.622.050.975	483.082.253	-	-	8.719.375.327	-	-	1.738.460.805	159.393.147.531
Otros activos	57.228.364.497	7.885.574.076	-	235.000.000	2.656.299	-	-	-	-	-	1.674.504.723	67.026.099.595
	₡ 388.106.399.091	106.768.522.262	3.232.251.216	1.594.834.249.984	1.737.253.986	176.000	2.424.496	9.110.962.986	36.000	34.213.479	4.331.267.936	2.108.157.757.436

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos, es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentarios	Custodia de acciones con cláusulas testamentarias	Custodia de acciones y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Custodia de Acciones	Garantía y custodia de acciones	Total
Activos de los fideicomisos											389.480.134
Disponibilidades	₡ 349.558.362	2.814.638	34.391.034	2.367.431	340.036	-	8.633	-	-	-	389.480.134
Inversiones en instrumentos financieros	389.014.806.688	15.130.037.490	-	1.648.104.217.294	1.276.799.016	-	2.204.105	-	-	-	2.053.528.064.593
Cartera de crédito	2.961.287.844	-	1.483.501.217	-	-	-	-	-	-	-	4.444.789.061
Cuentas y productos por cobrar	33.495.449.219	21.944.782.699	1.680.654.557	28.501.954	222.564	-	-	109.483.978	-	3.505.466	57.262.600.437
Bienes realizables	83.913.469	-	-	-	-	-	-	-	-	-	83.913.469
Participación en el capital de otras empresas	-	-	-	200.000.000	2.380.439	2.120.000	-	-	36.000	967.024.000	1.171.560.439
Inmuebles, mobiliario y equipo	792.308.175	47.596.681.660	-	61.660.877.229	93.224.756	-	-	1.544.041.161	-	1.738.460.805	113.425.593.786
Otros activos	42.586.424.748	292.376.158	-	1.486.136.781	1.380.654	-	-	-	-	1.674.504.726	46.040.823.067
	₡ 469.283.748.505	84.966.692.645	3.198.546.808	1.711.482.100.689	1.374.347.465	2.120.000	2.212.738	1.653.525.139	36.000	4.383.494.997	2.276.346.824.986

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se describen los tipos de fideicomisos administrados por el Banco:

a) Crédito hipotecario de la vivienda

Son fideicomisos que se dedican exclusivamente a la administración de carteras de crédito para vivienda.

b) Administración de dinero o bienes

Son fideicomisos para la administración de dinero o bienes con diversas finalidades, como la inversión de los recursos depositados y la realización de diferentes pagos.

c) Titularizaciones

El instrumento del fideicomiso es utilizado para la movilización de activos líquidos, realizada mediante la colocación de emisiones de valores respaldadas en dichos activos.

d) Administración de carteras

Son fideicomisos para la administración de cartera por préstamos otorgados para vivienda, agricultura, reforestación o cualquier otra actividad cuyo propósito sea el desarrollo económico y social del país.

e) Cuentas especiales

Corresponden a fondos de naturaleza “especial” (no fideicomisos) administrados por BN-Fiduciaria, creados para distintos fines que ayudan a facilitar el control, manejo, ubicación y eventual liquidación de ciertas partidas contables destinadas al pago de contingencias de los mismos fideicomisos, vencimientos de certificación de inversión hipotecaria (CIH), administración de activos fijos y otros.

f) Garantías

Los constituyen bienes dados en propiedad fiduciaria para utilizarlos como garantía en operaciones crediticias conforme a las indicaciones del fideicomitente.

g) Testamentarios

Son fideicomisos por medio de los cuales se procura cubrir todas las necesidades establecidas de las personas designadas por el fideicomitente, en el momento de su fallecimiento. Se aplica a seguros de vida, testamentos y herencias.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

h) Custodia de acciones con cláusula testamentaria

Consiste en la custodia de acciones de capital que representan el patrimonio de empresas, más un valor agregado basado en el fideicomiso testamentario con el fin de administrar los bienes que representan dichas acciones a favor de terceros.

(24) Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden deudoras, se detallan como sigue:

	2019	2018
Garantías prendarias	₡ 218.853.597	270.568.076
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	5.175.916.892.198	5.376.469.395.862
Líneas de créditos otorgadas pendientes de utilización	323.421.145.438	357.850.484.895
Créditos pendientes por desembolsar	181.245.800.456	210.781.440.052
Inversiones liquidadas	83.060.584	97.787.627
Créditos liquidados	314.345.064.616	255.710.265.939
Otras cuentas por cobrar liquidadas	13.924.613.678	10.649.584.424
Productos por cobrar liquidadas	27.942.752.572	22.232.785.736
Productos en suspenso de cartera de crédito	23.668.206.663	22.737.769.740
Documentos de respaldo en poder de la entidad	1.255	1.255
Valores emitidos por colocar	-	14.224.000.000
Cartas de crédito notificadas	14.803.564.373	14.794.547.717
Valor nocional sujeto a operaciones a futuro de tasas de interés (véase nota 6)	487.940.031.000	608.439.413.000
Reversiones efectuadas a cuentas de ingresos en el período	24.191.264.433	42.203.949.449
Reversiones efectuadas a cuentas de gastos en el año	93.175.352.615	309.182.251.803
Gastos no deducibles	76.710.515.077	60.426.069.492
Ingresos no gravables	87.270.366.858	78.925.461.561
Otras cuentas de registro	203.266.375.256	188.582.589.726
	<u>7.048.123.860.669</u>	<u>7.573.578.366.354</u>
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	1.279.425.802.869	1.116.600.990.381
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia por actividad de custodia	309.649.389.613	201.063.061.342
Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros por actividad de custodia	11.981.290.936.776	11.282.612.802.691
	<u>₡ 20.618.489.989.927</u>	<u>20.173.855.220.768</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(25) Ingresos por instrumentos financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por instrumentos financieros, se detallan como sigue

	2019	2018
<u><i>Disponibilidades:</i></u>		
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades del exterior	₡ 3.907.871.024	<u>5.320.576.991</u>
<u><i>Instrumentos financieros:</i></u>		
Inversiones en valores disponibles para la venta	68.890.105.282	53.536.735.825
Inversiones en valores y depósitos comprometidos	<u>1.835.918.824</u>	<u>3.734.455.683</u>
	<u>70.726.024.106</u>	<u>57.271.191.508</u>
	<u>₡ 74.633.895.130</u>	<u>62.591.768.499</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(26) Ingresos por cartera de crédito

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por cartera de crédito, se detallan como sigue:

	2019	2018
<i><u>Créditos vigentes:</u></i>		
Sobregiros en cuenta corriente	₡ 106.194.529	34.107.623
Préstamos con recursos del BCCR	735.903.087	858.898.268
Préstamos con otros recursos	359.709.453.102	360.078.868.324
Tarjetas de crédito	24.619.130.362	25.311.294.353
Cartas de crédito emitidas	488.874	837.336
Cartera de crédito por ventas	58.751.313	-
Otros créditos	3.906.656	4.560.235
	<u>385.233.827.923</u>	<u>386.288.566.139</u>
<i><u>Créditos vencidos y en cobro judicial:</u></i>		
Sobregiros en cuenta corriente	1.898.914	1.674.029
Préstamos con recursos del BCCR	149.331.077	147.724.580
Préstamos con otros recursos	59.920.058.767	55.191.135.488
Tarjetas de crédito	3.640.165.820	3.212.866.799
Por ventas de bienes a plazo	3.308.140	-
Por otros créditos	26.194	10.036.283
	<u>63.714.788.912</u>	<u>58.563.437.179</u>
	<u>₡ 448.948.616.835</u>	<u>444.852.003.318</u>

(27) Otros ingresos financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	2019	2018
<i>Comisiones por cartas de crédito</i>		
Comisiones por garantías otorgadas	₡ 21.293.316	29.704.170
Comisiones por líneas de crédito	460.979.223	413.222.662
Valoración de instrumentos financieros mantenidos	188.870.333	252.417.496
para negociar	123.394.293	9.056.425
Ganancia en partida cubierta medida al costo por		
cobertura valor razonable	6.952.049.944	22.637.455.147
Otros ingresos financieros diversos	4.831.678.889	4.154.605.434
	<u>₡ 12.578.265.998</u>	<u>27.496.461.334</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(28) Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	2019	2018
Captaciones a la vista	₡ 52.165.593.457	46.744.681.301
Captaciones a plazo	<u>158.223.834.455</u>	<u>135.462.794.120</u>
	<u>₡ 210.389.427.912</u>	<u>182.207.475.421</u>

(29) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras, se detallan como sigue:

	2019	2018
Obligaciones a la vista con entidades financieras	₡ 2.879.333.411	2.645.059.598
Obligaciones a plazo con entidades financieras	<u>48.436.510.977</u>	<u>68.070.161.930</u>
	<u>₡ 51.315.844.388</u>	<u>70.715.221.528</u>

(30) Otros gastos financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, la partida de otros gastos financieros, se detalla como sigue:

	2019	2018
Comisiones por cartas de crédito obtenidas	₡ 196.611.376	190.188.506
Pérdida por valoración de instrumentos financieros	-	-
mantenidos para negociar	122.728	-
Pérdida en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable en exposición a tasas de interés	26.640.082.109	16.959.960.171
Otros gastos financieros diversos	<u>1.167.089.273</u>	<u>1.423.932.174</u>
	<u>₡ 28.003.905.486</u>	<u>18.574.080.851</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(31) Gastos por estimación de deterioro de activos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por estimación de deterioro de activos detallan así:

	2019	2018
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos (véase nota 7-c)	₡ 46.903.946.559	82.459.783.695
Estimación de deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar (véase nota 8)	1.418.248.620	1.949.617.277
Estimación de deterioro e incobrables de cartera de créditos contingentes (véase nota 19)	8.500.000	17.140.000
Estimación genérica y contra cíclica para cartera de crédito (véase nota 7-c)	4.895.530.847	4.069.232.453
Estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes (véase nota 19)	5.600.000	3.610.000
Estimación de deterioro de operaciones con instrumentos financieros derivados (véase nota 5)	3.641.701	27.236.248
	<u>₡ 53.235.467.727</u>	<u>88.526.619.673</u>

(32) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan como siguen:

	2019	2018
Recuperaciones de créditos castigados	₡ 8.284.452.833	6.007.580.803
Recuperaciones de cuentas por cobrar castigadas	11.844.837	2.835.301
Disminución de estimación de cartera de créditos (véase nota 7)	175.919	-
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar (véase nota 8)	180.065.955	1.149.713.455
Disminución de estimaciones de cuentas contingentes (véase nota 19)	30.000.000	50.000.000
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes (véase nota 19)	-	80.000.000
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5)	14.343.386	90.008.760
	<u>₡ 8.520.882.930</u>	<u>7.380.138.319</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(33) Ingresos por comisión de servicios

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos de operación por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	2019	2018
Giros y transferencias	₡ 9.150.141.255	8.873.032.052
Certificación de cheques	3.047.353	3.949.358
Fideicomisos	1.486.652.923	1.201.113.509
Custodias	1.668.652.774	1.453.088.347
Mandatos	171.694	424.165
Cobranzas	23.204.503	28.152.153
Tarjetas de crédito	63.659.094.173	60.059.446.475
Servicios administrativos	3.683.196.479	3.320.859.273
Colocación de seguros	769.756.462	983.834.098
Operaciones con partes relacionadas	313.345.247	282.825.173
Custodia diversa	280267510	245.891.075
Otras comisiones (1)	<u>43.225.618.804</u>	<u>42.267.042.195</u>
	<u>₡ 124.263.149.177</u>	<u>118.719.657.873</u>

(1) Las otras comisiones corresponden a intercambio local Servibanca y comisiones por convenios con comercios afiliados

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(34) Otros ingresos operativos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	2019	2018
Alquiler de bienes	₡ 21.746.925	32.166.340
Recuperación de gastos	5.840.430.384	2.885.783.041
Valuación neta de otros activos (véase nota 42-c)	2.366.907.349	1.035.396.519
Otros ingresos por cuentas por cobrar	5.947.614	4.989.553
Liquidación CDP por no retiro	501.549.100	794.746.972
Retenciones a proveedores	453.740.889	731.916.158
Cobros administrativos Medios Electrónicos de Pago	1.731.857.096	1.281.700.340
Liquidación de cheque cuentas propias	173.262.966	95.013.052
Liquidación cuentas de ahorros	204.982.385	192.368.951
Depósitos de garantías liquidados	255.802.576	28.620.717
Liquidación de depósitos judiciales	221.917.090	69.514.645
Operativos varios	1.882.480.400	2.269.930.079
Disminución de provisiones	178.451.017	2.282.127.586
	₡ 13.839.075.791	11.704.273.953

(35) Gastos por bienes realizables

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por bienes realizables, se detallan como sigue:

	2019	2018
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	₡ 545.899.903	946.583.591
Pérdida en venta de bienes adjudicados en remate judicial	7.865.626.880	8.546.137.093
Administración de bienes recibidos en dación de pago	14.477.080	41.697.139
Administración de bienes adjudicados en remate judicial	5.182.331.668	4.930.738.008
Pérdidas por deterioro de bienes realizables (véase nota 9)	60.295.713	54.286.095
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables (véase nota 9)	8.775.490.769	4.056.989.891
Otros gastos generados por los bienes realizables	16.767.857	101.354.826
	₡ 22.460.889.870	18.677.786.643

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(36) Gastos por provisiones

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por provisiones, se detallan como sigue:

	2019	2018
Prestaciones laborales	₡ 309.718.633	1.543.572.944
Litigios pendientes	899.020.369	2.413.099.440
Provisión por programa puntos BN Premios	2.950.974.180	4.319.043.806
SEDI	-	1.185.358.808
Caso de las comisiones de los gestores con la CCSS	1.965.587.777	2.154.005.167
Caso Tributo RIVM	6.301.286.265	2.855.573.956
Traslado de cargos	1.730.517.330	954.435.974
Otras provisiones	58.551.485	77.856.429
	<hr/> ₡ 14.215.656.039	<hr/> 15.502.946.524

(37) Otros gastos operativos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

	2019	2018
Multas por incumplimiento de disposiciones legales normativas	₡ 138.116	50.000
Valuación neta de otros pasivos (véase nota 42-c)	1.141.530.150	1.587.413.836
Impuesto de renta por remesas al exterior	6.617.642	23.020.682
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros	4.018.392.442	2.827.853.029
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	243.339.198	254.757.504
Patentes	661.973.776	667.137.127
Otros impuestos pagados en el país	695.309.304	674.856.728
Traslado al Fideicomiso Nacional de Desarrollo	3.529.291.100	2.905.963.322
Intercambio local e internacional	25.143.918.274	22.022.963.210
Gastos operativos varios	53.594.899.555	40.545.390.417
	<hr/> 89.035.409.557	<hr/> 71.509.405.855

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(38) Gastos de personal

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos de personal, se detallan como sigue:

	2019	2018
Salarios y bonificaciones de personal permanente	61.611.849.955 ₡	61.893.185.014
Salarios y bonificaciones de personal contratado	1.495.471.634	1.574.906.571
Remuneraciones a directores y fiscales	138.197.214	119.736.112
Tiempo extraordinario	642.856.422	644.479.647
Viáticos	425.571.922	506.385.491
Decimotercer sueldo	6.540.853.419	6.595.300.643
Vacaciones	6.705.575.550	6.426.276.806
Incentivos	1.742.665.318	-
Otras retribuciones	3.326.340.992	3.597.337.872
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	4.065.334.919	4.032.103.248
Cargas sociales patronales	25.207.964.048	25.360.925.582
Refrigerios	527.568.332	479.205.734
Vestimenta	77.099.203	238.189.425
Capacitación	763.705.798	617.744.109
Seguro para el personal	161.745.269	200.667.028
Salario escolar	6.827.867.318	6.204.068.890
Fondo de Capitalización Laboral	2.382.143.817	2.393.050.074
Otros gastos de personal	1.164.491.069	560.587.935
	<hr/> ₡ 123.807.302.199	<hr/> 121.444.150.181

(39) Otros gastos de administración

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros gastos de administración, se detallan como sigue.

	2019	2018
Servicios externos	₡ 19.676.381.424	15.893.874.988
Movilidad y comunicación	3.441.879.694	3.826.764.684
Infraestructura	29.382.689.242	35.547.568.344
Gastos generales	<hr/> 17.390.390.088	<hr/> 19.613.649.451
	<hr/> ₡ 69.891.340.448	<hr/> 74.881.857.467

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(40) Participación sobre la utilidad

Por el año terminado el 31 de diciembre, las participaciones sobre la utilidad, se detallan como sigue:

	2019	2018
CONAPE 5%	₡ 3.468.622.939	1.611.854.786
Comisión Nacional de Emergencias 3%	1.797.032.147	745.269.369
INFOCOOP 10%	4.767.383.966	2.855.558.087
RIVM 15%	5.015.260.274	2.867.783.440
	₡ 15.048.299.326	8.080.465.682

Por el año terminado el 31 de diciembre, las disminuciones de participaciones sobre la utilidad, se detallan como sigue:

	2019	2018
Comisión Nacional de Emergencias 3%	-	740.029
INFOCOOP 10%	-	204.799.495
RIVM 15%	-	402.176.996
	₡ -	607.716.520

(41) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en la siguiente tabla:

	2019	
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros:</u>		
Disponibilidades	₡ 1.113.115.306.076	1.113.115.306.076
Cartera de crédito	4.321.533.336.072	4.296.504.697.844
	₡ 5.434.648.642.148	5.409.620.003.920
<u>Pasivos financieros:</u>		
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	₡ 3.198.240.637.006	3.198.240.637.006
Otras obligaciones con el público a la vista	14.812.981.963	14.812.981.963
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	2.293.906.713.940	2.319.282.135.760
Obligaciones con entidades	136.339.602.631	68.728.287.734
	₡ 5.643.299.935.540	5.601.064.042.463

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	2018	
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros:</u>		
Disponibilidades	₡ 1.020.863.217.469	1.020.863.217.469
Cartera de crédito	4.557.923.487.521	4.259.230.366.631
	₡ 5.578.786.704.990	5.280.093.584.100
<u>Pasivos financieros:</u>		
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	₡ 2.920.734.420.699	2.920.734.420.699
Otras obligaciones con el público a la vista	17.678.579.421	17.678.579.421
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	2.128.547.364.138	2.183.727.597.522
Obligaciones con entidades	239.602.621.843	233.876.273.998
	₡ 5.306.562.986.101	5.356.016.871.640

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general separado y aquellos controlados fuera del balance general separado:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes, productos por pagar y otros pasivos

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en la fecha de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios.

- (c) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía, se presentan como sigue:

	2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Disponibles para la venta	₡ 1.281.655.784.316	42.153.975.621	4.488.288.925	1.328.298.048.862
Mantenidas para negociar	1.512.582.272	-	-	1.512.582.272
Instrumentos financieros derivados	-	-	10.747.514.970	10.747.514.970
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior	-	-	489.650.619.452	489.650.619.452
2018				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Disponibles para la venta	₡ 995.481.465.212	67.231.127.301	4.760.401.682	1.067.472.994.195
Mantenidas para negociar	12.096.981.603	-	-	12.096.981.603
Instrumentos financieros derivados	-	-	678.813.152	678.813.152
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior	-	-	590.621.555.713	590.621.555.713

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

2019			
	Disponibles para la venta	Instrumentos financieros derivados	Obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior
Saldo inicial	₡ 4.760.401.682	576.258.774	590.621.555.713
Recompras	-	-	(85.126.203.658)
Valoración	7.688.095	10.215.212.023	18.058.686.812
Amortizaciones	-	-	182.548.584
Diferencias de cambio	(279.800.852)	(43.955.827)	(34.085.967.999)
Saldo final	<u>₡ 4.488.288.925</u>	<u>10.747.514.970</u>	<u>489.650.619.452</u>

2018			
	Disponibles para la venta	Instrumentos financieros derivados	Obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior
Saldo inicial	₡ 5.884.509.934	6.159.898.498	841.601.971.462
Vencimientos	(1.194.835.544)	-	-
Valoración	(243.645.323)	(6.008.498.091)	(6.615.350.748)
Amortizaciones	-	-	(1.066.026.729)
Diferencias de cambio	314.372.615	412.929.179	(243.299.038.271)
Saldo final	<u>₡ 4.760.401.682</u>	<u>564.329.586</u>	<u>590.621.555.714</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(42) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operacional

La Dirección Corporativa de Riesgos es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de mercado, de liquidez y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de estos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Operadora de Pensiones y Corredora de Seguros.

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance general separado. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance general separado, como son los compromisos, cartas de crédito avales y garantías.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- El Banco tiene definidos los procedimientos en el área de seguimiento, aplicaciones de controles y procesos de crédito. Con apoyo de la Dirección de Gestión de la Calidad, se han documentado las funciones, tareas y gestiones que realiza la Dirección de Riesgo de Crédito. Esto ha permitido al Banco optimizar el proceso homogeneizarlo y estandarizarlo.
- El Banco ha realizado y revisado los procedimientos administrativos de gestión de seguimiento de crédito en las oficinas y regionales.
- El Banco está en proceso de evaluación integral del Proceso de Crédito y en función de este de las gestiones que se realizan mediante las oficinas, Servicios Compartidos, Zonas Comerciales y Centro Corporativo, bajo el proyecto de estructura organizativa denominado Reconquista.
- En el plan de trabajo del área de seguimiento de créditos incorporando la valoración sobre los deudores principales (mayores saldos de la cartera de crédito), para brindar un monitoreo continuo y visitas a oficinas regionales.

A la fecha del balance general separado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

	Cartera de crédito directa		Contingencias	
	2019	2018	2019	2018
Cartera de préstamos				
Principal directo	₡ 4.286.217.647.738	4.521.146.533.758	310.943.064.262	347.879.459.600
Cuentas y productos por cobrar	35.315.688.334	36.776.953.763	-	-
Valor en libros, bruto	4.321.533.336.072	4.557.923.487.521	310.943.064.262	347.879.459.600
Estimación para créditos incobrables (contable)	(99.413.951.105)	(132.340.850.374)	(146.910.621)	(169.073.348)
Valor en libros, neto	₡ 4.222.119.384.967	4.425.582.637.147	310.796.153.641	347.710.386.252
	Cartera de crédito directa		Contingencias	
	2019	2018	2019	2018
Cartera de préstamos				
Saldos totales:				
0	₡ 38.345.881.731	37.427.442.169	-	-
A1	3.230.988.097.853	3.440.849.168.342	294.433.876.327	328.283.656.992
A2	45.722.047.147	30.738.749.865	913.919.014	744.669.032
B1	474.730.438.298	483.983.067.681	7.143.615.639	12.479.532.229
B2	17.349.763.827	10.867.686.829	58.037.818	32.806.568
C1	99.188.277.065	113.649.733.779	5.504.087.658	2.068.420.664
C2	6.248.122.518	22.345.923.687	48.868.321	54.884.838
D	219.557.270.442	152.210.409.626	1.503.690.419	1.181.773.349
E	189.403.437.191	265.851.305.543	1.336.969.066	3.033.715.928
	4.321.533.336.072	4.557.923.487.521	310.943.064.262	347.879.459.600
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)	(99.160.629.362)	(131.396.734.202)	(113.550.815)	(136.183.805)
Valor en libros, neto	₡ 4.222.372.706.710	4.426.526.753.319	310.829.513.447	347.743.275.795
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:				
0	₡ 38.345.881.731	37.427.442.169	-	-
A1	3.230.988.097.853	3.440.849.168.342	31.728.121.395	38.945.363.455
A2	45.722.047.147	30.738.749.865	59.978.230	141.522.178
B1	474.730.438.298	483.983.067.681	2.017.592.279	8.382.243.815
B2	17.349.763.827	10.867.686.829	-	-
C1	99.188.277.065	113.649.733.779	44.856.927	67.559.784
C2	6.248.122.518	22.345.923.687	-	-
D	219.557.270.442	152.210.409.626	54.845.747	109.787.259
E	189.403.437.191	265.851.305.543	10.420.222	23.884.195
	4.321.533.336.072	4.557.923.487.521	33.915.814.800	47.670.360.686
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)	(99.160.629.362)	(131.396.734.202)	(113.550.815)	(136.183.805)
Valor en libros, neto	₡ 4.222.372.706.710	4.426.526.753.319	33.802.263.985	47.534.176.881

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Cartera de crédito directa			Contingencias	
	2019	2018	Nota	2019	2018
Cartera de préstamos al día, sin estimación:					
0	₡	-	-	-	-
A1	-	-	-	262.705.754.931	289.338.293.538
A2	-	-	-	853.940.784	603.146.854
B1	-	-	-	5.126.023.360	4.097.288.414
B2	-	-	-	58.037.818	32.806.568
C1	-	-	-	5.459.230.731	2.000.860.879
C2	-	-	-	48.868.321	54.884.838
D	-	-	-	1.448.844.673	1.071.986.090
E	-	-	-	1.326.548.844	3.009.831.733
Valor en libros	₡	-	-	277.027.249.462	300.209.098.914
Valor en libros, bruto	₡	4.321.533.336.072	4.557.923.487.521	310.943.064.262	347.879.459.600
Estimación para créditos incobrables (base datos)		(99.160.629.362)	(131.396.734.202)	(113.550.815)	(136.183.805)
Exceso de estimación sobre la estimación estructural		(253.321.743)	(944.116.172)	(33.359.806)	(32.889.543)
Estimación contra cíclica		(19.093.159.730)	(9.290.105.859)	-	-
Valor en libros, neto	₡	4.203.026.225.237	4.416.292.531.288	310.796.153.641	347.710.386.252
Préstamos reestructurados	₡	39.645.027.842	48.865.106.445	-	-

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco al 31 de diciembre, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo SUGE 1-05:

	2019	
	Préstamos a clientes	
	Bruto	Neta
0	₡ 38.345.881.731	37.385.702.147
A1	3.230.988.097.853	3.213.304.494.738
A2	45.722.047.147	45.491.867.260
B1	474.730.438.298	470.429.121.007
B2	17.349.763.827	17.136.260.230
C1	99.188.277.065	96.275.668.790
C2	6.248.122.518	5.725.748.933
D	219.557.270.442	205.301.596.961
E	189.403.437.191	131.068.924.901
	₡ 4.321.533.336.072	4.222.119.384.967

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	2018	
	Préstamos a clientes	
	Bruto	Neta
0	₡ 37.427.442.169	36.977.530.261
A1	3.440.849.168.342	3.421.129.775.024
A2	30.738.749.865	30.580.570.992
B1	483.983.067.681	479.267.713.024
B2	10.867.686.829	10.735.404.109
C1	113.649.733.779	109.746.454.452
C2	22.345.923.687	20.458.826.626
D	152.210.409.626	141.215.522.241
E	265.851.305.543	175.470.840.418
	₡ 4.557.923.487.521	4.425.582.637.147

Tal y como se observa en el cuadro anterior, la cartera bruta al 31 de diciembre de 2019, alcanza un monto de ₡4.321 mil millones, de los cuales categoría de riesgo “A+B” representa el 88,10% y categoría “C+D+E” el 11,90% (₡4.558 mil millones, de los cuales categoría de riesgo “A+B” representa el 87,81% y categoría “C+D+E” el 12,19% en el 2018).

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGE 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos, pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan estimación alguna.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinaciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinaciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinaciadas.

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación de los deudores

De acuerdo con el Acuerdo SUGE 1-05, los deudores del Banco se encuentran calificados en dos grupos: Grupo 1 corresponde a créditos mayores a ₡100 millones según nota SGF-1514-2019 (₡65 millones en el 2018); y Grupo 2 corresponde a los créditos menores a ese monto.

A continuación, se detalla el monto de la cartera por clasificación:

Clasificación del deudor	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2019	2018	2019	2018
Grupo 1	₡ 2.199.331.405.415	2.742.352.824.524	39.886.895.553	66.044.930.654
Grupo 2	₡ 2.122.201.930.657	1.815.570.662.997	271.056.168.709	281.834.528.946
	₡ 4.321.533.336.072	4.557.923.487.521	310.943.064.262	347.879.459.600

Categorías de riesgo

El Banco califica individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para efectos del análisis de capacidad de pago, de acuerdo con lo establecido en la normativa SUGE1-05, la calificación para el Grupo 1 se realiza de acuerdo con el alcance de la normativa 1-05 (morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago) y el Grupo 2 con base en la política interna del Banco y referenciada en la Web de Crédito (morosidad y comportamiento de pago histórico), según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con lo establecido en la normativa SUGE 15-16 para el cálculo de estimaciones específicas las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca de desarrollo y la de banca de segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)</u>
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGE, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGE, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador, al momento de la compra.

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estimación estructural por deterioro de la cartera de crédito

De acuerdo al Artículo No. 12 del Acuerdo SUGE 1-05, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGE 1-05.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en el Artículo No. 12 del Acuerdo SUGE 1-05.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo No. 14 del Acuerdo SUGE 1-05. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo No. 14 de este dicho Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,00%
A2	0%	0,00%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	50%	0,50%	Nivel 2	Nivel 1
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

De acuerdo al Artículo No. 11 bis del Acuerdo SUGE 1-05, El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores y aplicando al saldo principal de los créditos contingentes lo indicado en el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGE 1-05.

Los porcentajes de estimación genérica según la categoría de riesgo del deudor, son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación Genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	No aplica	5%	0,50%
B2	No aplica	10%	0,50%
C1	No aplica	25%	0,50%
C2	No aplica	50%	0,50%
D	No aplica	75%	0,50%
E	No aplica	100%	0,50%

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

De conformidad con lo indicado en el Artículo No. 11 bis y 12 del Acuerdo SUGE 1-05, el Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación genérica y la suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia que constituye.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGE 1-05, al 31 de diciembre debe mantener una estimación estructural, tal y como se presenta a continuación:

	2019		
	Estimación registrada	Estimación estructural	Exceso de estimación
Estimación para créditos directos	₡ 99.413.951.105	(99.160.629.362)	253.321.743
Estimación para créditos contingentes	146.910.621	(113.550.815)	33.359.806
	<u>99.560.861.726</u>	<u>(99.274.180.177)</u>	<u>286.681.549</u>
Estimación contra cíclica SUGE 19-16	19.093.159.730	(19.093.159.730)	-
	<u>₡ 118.654.021.456</u>	<u>(118.367.339.907)</u>	<u>286.681.549</u>

	2018		
	Estimación registrada	Estimación estructural	Exceso de estimación
Estimación para créditos directos	₡ 132.340.850.374	(131.396.734.202)	944.116.172
Estimación para créditos contingentes	169.073.348	(136.183.805)	32.889.543
	<u>132.509.923.722</u>	<u>(131.532.918.007)</u>	<u>977.005.715</u>
Estimación contra cíclica SUGE 19-16	9.290.105.859	(9.290.105.859)	-
	<u>₡ 141.800.029.581</u>	<u>(140.823.023.866)</u>	<u>977.005.715</u>

Estimación contra cíclica

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación contra cíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGE 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo No. 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio de 2016 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, tales disposiciones se resumen como sigue:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Una estimación contra cíclica según el Acuerdo SUGE 19-16, es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El objetivo de esta estimación es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

Esta estimación podrá ser desactivada para la totalidad del sistema financiero o para una entidad de forma individual, esto cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada, en tal caso, las entidades requeridas, deben registrar la eliminación de la totalidad de las estimaciones contra cíclicas constituidas y no realizar nuevas estimaciones contra cíclicas hasta que el Superintendente indique la reactivación del requerimiento.

En el transitorio II del Acuerdo SUGE 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual a partir del mes de julio de 2016, el gasto por componente contra cíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas de Ingresos menos gastos más los impuestos y participaciones sobre la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica alcance el monto el correspondiente a la estimación contra cíclica normada en el reglamento (₡30.066.087.227 según el cálculo de la estimación contra cíclica realizado por la Administración al 31 de diciembre de 2019). Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contra cíclica según lo estipulado en este Reglamento.”

Con fecha 1 de junio de 2018, se publicó en la Gaceta No. 97 el acuerdo del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el Artículo No. 13 del acta de la sesión 1416-2018, celebrada el 15 de mayo de 2018, en el cual se indica que el porcentaje a aplicar por este concepto se realizará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

Fecha de aplicación	Porcentaje
A partir de la entrada en vigor	5,00%
A partir del 1 de junio de 2019	6,00%
A partir del 1 de junio de 2020	7,00%

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Con fecha 1 de agosto de 2019, mediante nota SGF-2336-2019 la SUGEF comunica a los Bancos la modificación de la Sección II. “Análisis del comportamiento de pago histórico” del documento correspondiente a “Lineamientos Generales del Reglamento para la Calificación de Deudores”, Acuerdo SUGEF 1-05, y la Sección VI. “Comportamiento de pago histórico en el SBD (CPH-SBD)” del documento “Lineamientos Generales del Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”, Acuerdo SUGEF 15-16 en el cual solicita, de acuerdo a lo expuesto en el documento, modificar las clasificaciones de los deudores que tengan CPH Nivel 3 con un saldo mayor a veinticinco mil colones y cuyo efecto contable de este cambio está tipificado del inciso c) al d) los cuales indican lo siguiente:

“... C”) En primer lugar, con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, el monto determinado en el punto b) anterior deberá reclasificarse contablemente a la cuenta “139.02.M.02 (Componente contracíclico)”, hasta donde alcance para llegar al monto correspondiente a Pcc_{ii} según el artículo 4 del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Lo anterior corresponde a las entidades que aún se encuentran bajo el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 y la resolución del Superintendente SGF-0077-2019 SGF-PUBLICO del 14 de enero de 2019.

d) En segundo lugar, con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, el monto remanente del cambio de estimaciones, luego de aplicar la reclasificación indicada en punto c) anterior, deberá reclasificarse contablemente a una cuenta genérica dentro del grupo de estimaciones genéricas creada al efecto.

e) El monto registrado en la cuenta analítica a que se refiere el punto d) anterior podrá reversarse gradualmente a una razón máxima de 1/24 por mes, comenzando a partir del cierre al 30 de setiembre de 2019, inclusive. La razón de reversión de 1/24 por mes debe considerarse como un máximo, de manera que cada entidad podrá disponer un ritmo menor de reversión, o incluso no reversar.”

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación contra cíclica registrada es de ₡19.093.159.730 (₡9.290.105.859 en el 2018).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Para los bienes realizables adquiridos antes de mayo de 2010, con más de dos años a partir del día de su adquisición, se requiere registrar una estimación por el 100% de su valor, a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Posterior a esta fecha, para todo bien que se registre deberá constituirse gradualmente una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo contable de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables del Banco asciende a ₡63.718.411.084 (₡59.100.375.778 en el 2018).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector, se detalla como sigue:

Tipo de sector de crédito	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2019	2018	2019	2018
Comercio	353.259.176.831	399.405.456.179	2.771.780	2.439.692
Servicios	903.232.881.110	943.942.869.178	43.994.408.691	59.243.927.489
Servicios financieros	111.258.275.270	137.540.968.729	-	-
Extracción de minerales	769.605.354	889.942.613	-	-
Industria de manufactura y extracción	164.890.728.445	194.076.459.450	-	-
Construcción	98.988.750.504	117.180.507.280	-	-
Agricultura y silvicultura	110.291.533.580	123.697.356.395	1.241.200	850.890
Ganadería, caza y pesca	77.790.308.017	83.199.780.004	-	-
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	394.355.287.804	414.357.886.412	-	-
Transporte y telecomunicaciones	48.557.561.428	45.315.876.468	-	-
Vivienda	1.311.398.690.723	1.317.206.969.622	2.324.324	19.726.133
Consumo o crédito personal	558.540.648.865	588.550.522.201	266.778.460.323	288.433.381.312
Turismo	188.199.888.141	192.558.892.990	163.857.944	179.134.084
	₡ 4.321.533.336.072	4.557.923.487.521	310.943.064.262	347.879.459.600

Al 31 de diciembre, las concentraciones de la cartera de crédito por ubicación geográfica, se detallan como sigue:

	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2019	2018	2019	2018
Centroamérica	₡ 4.321.533.336.072	4.557.923.487.521	310.943.064.262	347.879.459.600

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía, se detalla como:

Tipo de garantía	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2019	2018	2019	2018
Título valor	₡ 17.879.084.868	45.712.041.762	570.090	598.107
Cédula hipotecaria	115.867.472	200.637.096	1.275.323	-
Cesión préstamos	329.117.118.726	332.360.804.301	-	-
Hipotecaria	1.736.747.633.266	1.794.906.112.324	16.000.969	159.823.064
Fianza	818.873.013.669	915.411.187.722	11.149.144	6.034.974
Fideicomiso	488.644.150.891	521.893.896.757	-	165.417
Valores	28.087.156.422	774.413.025	-	-
Prendaria	251.042.117.457	271.705.255.213	-	-
Otras	651.027.193.301	674.959.139.321	310.914.068.736	347.712.838.038
	₡ 4.321.533.336.072	4.557.923.487.521	310.943.064.262	347.879.459.600

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Garantías

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente, que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 58,00% y el 57,82% respectivamente, de la cartera de créditos tienen garantía real.

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico de Banco Nacional de Costa Rica, se detalla cómo sigue:

Concentración de cartera	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2019	2018	2019	2018
De ₡1 hasta ₡3.000.000	₡ 162.605.008.398	172.087.411.541	102.854.328.140	95.255.908.944
De ₡3.000.001 hasta ₡15.000.000	612.838.406.883	642.446.435.057	163.642.712.462	190.963.989.929
De ₡15.000.001 hasta ₡30.000.000	459.301.586.106	470.424.108.164	6.025.229.951	6.617.590.541
De ₡30.000.001 hasta ₡50.000.000	476.919.592.308	475.298.298.216	2.145.418.990	3.278.346.354
De ₡50.000.001 hasta ₡75.000.000	401.361.293.518	400.385.017.945	1.757.429.289	1.940.694.062
De ₡75.000.001 hasta ₡100.000.000	198.161.660.792	197.191.798.087	1.081.858.097	593.926.334
De ₡100.000.001 hasta ₡200.000.000	235.355.538.403	249.115.461.435	3.760.760.089	2.630.291.575
Más de ₡200.000.000	₡ 1.774.990.249.664	1.950.974.957.076	29.675.327.244	46.598.711.861
	₡ 4.321.533.336.072	4.557.923.487.521	310.943.064.262	347.879.459.600

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ₡621.243.350.351 y ₡592.501.711.854, respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico.

Para la gestión del riesgo de crédito, el Banco Nacional de Costa Rica aplica un modelo interno para estimar las Pérdidas Esperadas (PE) y el Valor en Riesgo (VaR) de la cartera crediticia, con un horizonte de un año, bajo la técnica conocida como “Simulación Monte Carlo”. El análisis, control y monitoreo del riesgo de la cartera de crédito se realiza con periodicidad mensual con proyecciones a un año, lo cual implica una estimación de ocurrencia al 99% de confianza, de un año a partir de su cálculo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Para su aplicación se emplea un sistema computacional, desarrollado en el software “Matlab”.

Asimismo, el modelo de riesgos de crédito toma en cuenta el impacto de cambios en variables macroeconómicas endógenas y exógenas al portafolio crediticio, en la determinación de los factores sistémicos. Estos resultados se comparan con las estimaciones del mes anterior y las tendencias mostradas históricamente. Para ello, se cuenta con información de la cartera de crédito desde el año 2003.

El portafolio crediticio del Banco se compone de operaciones formalizadas en varias monedas: colón costarricense, dólar estadounidense y UDES (Unidades de Desarrollo), por lo cual se aplica el análisis de Valor en Riesgo (VaR) por separado para cada moneda; posteriormente, se realiza una consolidación de los datos que permite derivar una pérdida máxima para toda la cartera de crédito, expresada en colones. Por otra parte, el cálculo del VaR también se efectúa para cada una de las trece actividades económicas, así como para las cuentas de tarjetas de crédito y el portafolio de BN-Desarrollo.

Se emplean diversas herramientas técnicas que permiten otras perspectivas de análisis.

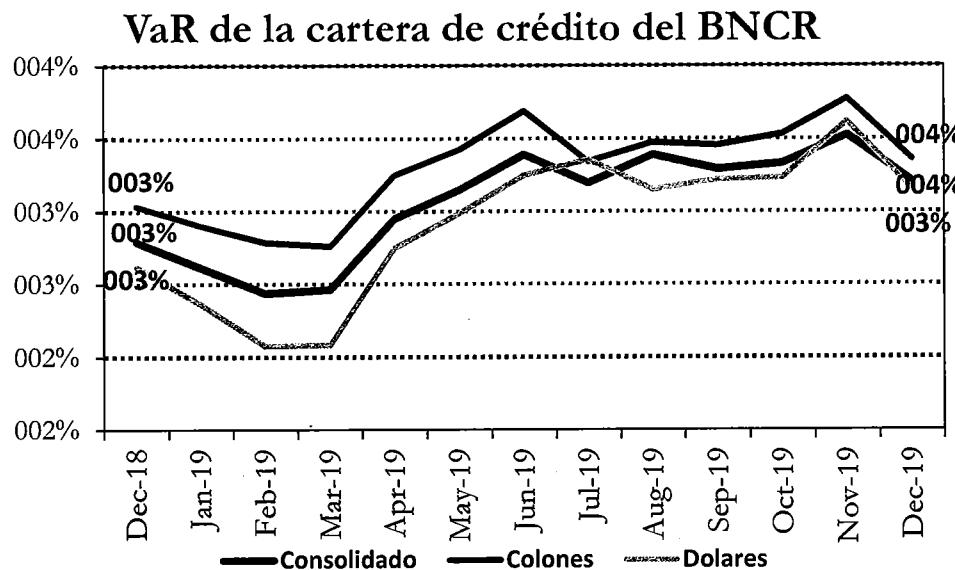
Adicional a la metodología VaR, se elaboran otros tipos de estimaciones, tales como la estacionalidad de la mora legal, la concentración de la cartera por actividades económicas, las cosechas crediticias, las pruebas de estrés, matrices de transición y sensibilidades para nuevos créditos y/o seguimiento. De esta forma, el Banco Nacional ha desarrollado metodologías internas especializadas para la modelación del riesgo de crédito y que han permitido obtener cuantificaciones de indicadores de riesgo y eventuales impactos en el desarrollo institucional.

El aumento anual observado en el VaR de la cartera total de crédito pasó de 3,09% a 3,51% y se explica principalmente por incremento de los indicadores de mora legal y mora más de 90 días entre los meses de diciembre 2018 y diciembre 2019. Específicamente la mora legal aumentó de 6,58% a 7,22% y la mora a más de 90 pasó de 3,31% a 3,33%.

Según el tipo de moneda, el VaR del portafolio en colones registra un incremento de 0.32 p.p. al pasar de 3,34% a 3,66% ocasionado por el aumento de la mora legal (pasa de 6,98% a 7,76%) y mora a más de 90 días (subió de 3,18% a 3,36%). Un comportamiento similar se presentó en el portafolio en dólares con un aumento del VaR de 0.54 p.p. dado que este indicador subió de 2,92% a 3,45% producto de una desmejora de la mora legal en dólares (aumentó de 5,59% a 5,74%). Con respecto al portafolio en UDES, el VaR también registró un aumento gracias al deterioro asociado a la mora legal y mora mayor a 90 días entre los meses de diciembre 2018 y 2019.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados



Al 31 de diciembre de 2019, por actividad económica, se presentó una combinación de incrementos y disminuciones del VaR. Algunas carteras masivas como Industria y Consumo disminuyeron el VaR debido a una mejora en los indicadores de morosidad, otras actividades como Agricultura y Extracción mineral presentaron un incremento en el VaR, sin embargo, se observó una recuperación en la mora legal en línea con la recuperación económica vivida hacia finales del año anterior.

Al 31 de diciembre, el VaR de la cartera de crédito institucional, según actividad económica, se detalla como sigue:

Actividad	2019	2018
Agricultura	8,89%	6,91%
Ganadería	6,14%	4,16%
Extracción mineral	15,61%	9,73%
Industria	4,35%	5,30%
Energía	4,72%	2,34%
Vivienda	2,62%	1,91%
Construcción	4,47%	6,21%
Comercio	6,35%	5,07%
Transporte	3,31%	2,07%
Servicios financieros	0,80%	0,49%
Consumo	8,44%	9,43%
Servicios	2,98%	2,18%
Turismo	7,48%	6,98%
BNCR	3,51%	3,09%

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Dirección de Riesgos de Mercado (DRM) monitorea indicadores tales como: la estructura del pasivo, evolución diaria y tendencial de los saldos de las cuentas a la vista y a plazo, volatilidad del fondeo del público (VaR de liquidez), el índice de cobertura de liquidez (ICL), indicadores de liquidez sistémica, así como las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF.

A continuación, se muestra el indicador del ICL al cierre de diciembre 2019 y diciembre de 2018, período en el que se presenta un mayor nivel en colones y estabilidad en dólares, lo cual ubica al indicador en ambas monedas por encima del nivel de apetito, con amplias holguras respecto a dicho nivel, lo que implica que se puede hacer frente a los compromisos o salidas netas de efectivo a 30 días en un escenario adverso.

En la comparación interanual, el ICL en colones muestra un crecimiento importante de 85% hasta un nivel de 209% apoyado en una recuperación del ritmo de captaciones durante 2019, lo cual ha propiciado acumulación de activos líquidos por alrededor de ₡500 mil millones; asimismo influyó el ajuste metodológico que considera mayor porcentaje del Encaje Mínimo Legal (EML) a favor del ICL y liberación del mismo de un 15% a un 12% a partir del 17 de junio de 2019.

En dólares, el ICL se ha ubicado en 337% durante el último semestre, exhibiendo una amplia holgura con respecto al apetito por riesgo, producto del poco dinamismo en moneda extranjera, especialmente el crédito que continúa contrayéndose hasta -1.9% interanual (alrededor de 440 millones), situación que se viene presentando desde el 2018.

El ICL en ambas monedas incorpora el ajuste establecido en el Acuerdo SUGEF 17-13, a partir del 1 de noviembre de 2018, fecha de vigencia de este nuevo ajuste normativo.

<u>Indicador</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>	<u>Nivel</u>
ICL colones	209,01%	124,25%	84,76%	Apetito
ICL US dólares	337,44%	183,45%	153,99%	Apetito

Esta información se expone mediante un informe mensual a la Administración y es revisado en el Comité Corporativo de Riesgos y, posteriormente, elevado a la Junta Directiva.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco, es como sigue:

	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Días	Total
Disponibilidades	₡ -	36.741.157.963	-	-	-	-	-	-		36.741.157.963
Cuenta de encaje con el BCCR	-	276.096.941.040	17.756.649.146	30.450.944.750	21.027.362.256	55.514.367.153	48.157.037.401	36.935.366.403	36.935.366.403	485.938.668.149
Inversiones	-	-	173.263.564.175	1.668.084.437	52.920.354.366	51.811.674.959	34.794.357.391	525.926.014.773	525.926.014.773	840.384.050.101
Cartera de créditos	212.326.842.099	-	51.831.674.793	41.827.408.025	37.398.504.687	95.536.371.083	137.985.118.075	2.529.883.623.312	2.529.883.623.312	3.106.789.542.074
Recuperaciones de activos	₡ 212.326.842.099	312.838.099.003	242.851.888.114	73.946.437.212	111.346.221.309	202.862.413.195	220.936.512.867	3.092.745.004.488	3.092.745.004.488	4.469.853.418.287
Obligaciones con el público	₡ -	2.072.008.008.915	251.857.294.044	154.956.388.361	156.221.822.110	450.935.566.512	336.839.392.582	264.789.782.094	264.789.782.094	3.687.608.254.618
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	125.644.412	125.644.412
Obligaciones con entidades financieras	-	90.761.781.359	10.482.209.244	19.826.087.524	10.705.547.604	18.761.646.348	1.438.835.286	32.985.816.467	32.985.816.467	184.961.923.832
Cargos por pagar	-	11.293.162.602	16.359.537.429	4.942.981.627	2.117.503.603	5.662.114.689	1.620.416.836	1.193.305.264	1.193.305.264	43.189.022.050
Vencimientos de pasivos	₡ -	2.174.062.952.876	278.699.040.717	179.725.457.512	169.044.873.317	475.359.327.549	339.898.644.704	299.094.548.237	299.094.548.237	3.915.884.844.912
Diferencia	₡ 212.326.842.099	(1.861.224.853.873)	(35.847.152.603)	(105.779.020.300)	(57.698.652.008)	(272.496.914.354)	(118.962.131.837)	2.793.650.456.251	2.793.650.456.251	553.968.573.375

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco, es como sigue:

	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Días	Total	
									67.635.704.760		
Disponibilidades	₡ -	67.635.704.760	-	-	-	-	-	-		67.635.704.760	
Cuenta de encaje con el BCCR	₡ -	313.979.584.023	24.597.772.230	43.251.408.923	28.139.027.017	56.456.765.822	59.130.821.240	13.632.519.516		539.187.898.771	
Inversiones	₡ -	-	45.574.697.445	1.503.700.922	16.533.921.212	3.961.769.388	54.155.951.997	352.752.765.619		474.482.806.583	
Cartera de créditos	₡ 193.766.214.722	-	51.991.311.753	40.253.906.014	50.196.732.922	103.802.848.120	139.357.819.476	2.518.461.695.495		3.097.830.528.502	
Recuperaciones de activos	₡ 193.766.214.722	381.615.288.783	122.163.781.428	85.009.015.859	94.869.681.151	164.221.383.330	252.644.592.713	2.884.846.980.630		4.179.136.938.616	
Obligaciones con el público	₡ -	1.761.053.463.853	294.180.548.674	178.090.460.001	135.070.706.387	332.187.985.968	345.181.140.475	62.760.497.448		3.108.524.802.806	
Obligaciones con el BCCR	₡ -	-	150.400.000.000	-	-	-	-	-		125.644.412	150.525.644.412
Obligaciones con entidades financieras	₡ -	75.674.454.813	120.256.645.142	15.475.874.498	7.133.245.771	33.623.072.804	26.939.568.885	34.759.337.565		313.862.199.478	
Cargos por pagar	₡ -	9.687.358.104	13.090.822.153	4.458.891.747	2.760.903.723	2.943.035.036	1.257.265.315	1.257.265.315		372.652.496	34.570.928.574
Vencimientos de pasivos	₡ -	1.846.415.276.770	577.928.015.969	198.025.226.246	144.964.855.881	368.754.093.808	373.377.974.675	98.018.131.921		3.607.483.575.270	
Diferencia	₡ 193.766.214.722	(1.464.799.987.987)	(455.764.234.541)	(113.016.210.387)	(50.095.174.730)	(204.532.710.478)	(120.733.381.962)	2.786.828.848.709		571.653.363.346	

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Días	Total
Disponibilidades	₡ -	301.437.223.568	-	-	-	-	-	-		301.437.223.568
Cuenta de encaje con el BCCR	₡ -	172.263.270.891	8.415.156.733	10.943.112.299	11.203.663.284	22.522.366.584	18.341.043.064	45.309.643.541		288.998.256.396
Inversiones	₡ -	-	23.055.625.011	36.387.138.324	19.906.570.198	26.390.689.277	207.852.219.128	204.692.469.569		518.284.711.507
Cartera de créditos	₡ 95.589.050.123	-	30.948.024.000	33.146.654.705	18.682.229.256	51.016.135.837	60.336.950.647	925.024.749.430		1.214.743.793.998
Recuperaciones de activos	₡ 95.589.050.123	473.700.494.459	62.418.805.744	80.476.905.328	49.792.462.738	99.929.191.698	286.530.212.839	1.175.026.862.540		2.323.463.985.469
Obligaciones con el público	₡ -	932.870.799.662	78.850.238.260	66.120.440.321	58.994.447.551	147.748.486.121	96.426.035.173	117.750.232.661		1.498.760.679.749
Obligaciones con entidades financieras	₡ -	99.588.540.698	21.952.739	7.497.252.450	4.063.133.803	6.586.771.239	17.730.497.610	575.545.086.528		711.033.235.067
Cargos por pagar	₡ -	2.354.799.952	1.263.290.554	916.640.921	6.064.510.796	1.364.089.295	771.250.743	956.436.360		13.691.018.621
Vencimientos de pasivos	₡ -	1.034.814.140.312	80.135.481.553	74.534.333.692	69.122.092.150	155.699.346.655	114.927.783.526	694.251.755.549		2.223.484.933.437
Diferencia	₡ 95.589.050.123	(561.113.645.853)	(17.716.675.809)	5.942.571.636	(19.329.629.412)	(55.770.154.957)	171.602.429.313	480.775.106.991		99.979.052.032

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Días	Total
Disponibilidades	₡ -	98.175.750.575	-	-	-	-	-	-	-	98.175.750.575
Cuenta de encaje con el BCCR	-	180.617.188.957	10.249.628.136	19.905.848.160	11.346.517.697	24.709.454.340	17.933.811.822	51.101.414.251	315.863.863.363	
Inversiones	-	-	16.375.557.387	29.023.666.124	15.936.099.242	253.754.320.770	52.915.668.829	251.101.303.925	619.106.616.277	
Cartera de créditos	<u>125.165.885.515</u>	-	30.796.578.646	26.423.822.186	22.912.408.879	69.140.154.006	78.551.581.108	1.107.102.528.679	1.460.092.959.019	
Recuperaciones de activos	₡ <u>125.165.885.515</u>	<u>278.792.939.532</u>	<u>57.421.764.169</u>	<u>75.353.336.470</u>	<u>50.195.025.818</u>	<u>347.603.929.116</u>	<u>149.401.061.759</u>	<u>1.409.305.246.855</u>	<u>2.493.239.189.234</u>	
Obligaciones con el público	₡ -	980.041.119.301	143.594.665.173	83.731.765.048	51.861.546.469	174.999.318.319	121.294.361.388	75.938.151.655	1.631.460.927.353	
Obligaciones con entidades financieras	-	105.691.227.352	6.043.900	7.863.113.900	29.044.566	5.357.605.485	48.351.200	689.011.473.032	808.006.859.435	
Cargos por pagar	-	2.031.375.901	2.600.359.848	1.110.149.922	431.783.426	7.729.943.055	556.561.065	491.801.300	14.951.974.517	
Vencimientos de pasivos	₡ -	1.087.763.722.554	146.201.068.921	92.705.028.870	52.322.374.461	188.086.866.859	121.899.273.653	765.441.425.987	2.454.419.761.305	
Diferencia	₡ <u>125.165.885.515</u>	<u>(808.970.783.022)</u>	<u>(88.779.304.752)</u>	<u>(17.351.692.400)</u>	<u>(2.127.348.643)</u>	<u>159.517.062.257</u>	<u>27.501.788.106</u>	<u>643.863.820.868</u>	<u>38.819.427.929</u>	

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Riesgos de mercado

En el Banco Nacional de Costa Rica, el riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de las inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo, así como el impacto económico de estos eventos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro del apetito por riesgo (límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva), optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

<u>Indicador</u>	<u>Límite</u>	<u>Nivel</u>
VaR consolidado	1.90%	Apetito
Riesgo cambiario	2.50%	Apetito
Riesgo de tasa en colones	5.00%	Normal
Riesgo de tasa en moneda extranjera	5.00%	Normal

El indicador principal que se utiliza es el VaR de mercado de las inversiones del BNCR, cuantificado mediante metodología interna, el cual se mide para cada una de las monedas en las que se mantienen posiciones y se complementa con la duración y la rentabilidad, indicadores que muestran el perfil de rentabilidad-riesgo del Banco, producto de mantener una cartera de inversiones.

De forma periódica la Dirección de Riesgo de Mercado analiza y da seguimiento al portafolio de inversiones a través del Informe de Evaluación Integral de Riesgos, el cual es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgos y la Junta Directiva.

A continuación, se presenta la variación de los portafolios en cada una de sus monedas entre diciembre 2019 y 2018:

<u>Moneda</u>	<u>Valor facial de las inversiones en su respectiva moneda</u>		
	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Variación</u>
Colones	805.935.100.000	464.988.850.000	340.946.250.000
US dólares emisores locales	96.751.000	233.574.000	(136.823.000)
US dólares emisores internacionales	772.746.000	761.563.725	11.182.276
Euros	-	6.000.000	(6.000.000)

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La duración para cada una de las monedas, ha presentado variaciones de acuerdo al manejo del portafolio, por lo que se presenta un aumento en el último año en colones y dólares locales, y una disminución en dólares internacionales y euros; a partir de noviembre de 2018 y abril 2019 no se poseen inversiones en títulos de moneda UDES y Euros respectivamente.

<u>Duración</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Variación</u>
Colones	0,82	0,58	0,24
US dólares emisores locales	0,86	0,81	0,04
US dólares emisores internacionales	1,00	0,99	0,01
Euros	-	0,16	(0,16)

• Riesgo de mercado de las inversiones

El VaR consolidado de mercado del Banco respecto al valor de mercado de las inversiones, se encuentra dentro del nivel de apetito por riesgo. En el último año se presentó una disminución, la cual es ocasionada principalmente, por movimientos en las curvas de rendimiento.

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Variación</u>	<u>Nivel</u>
VaR consolidado	0,39%	0,28%	0,11%	Apetito

Asimismo, se incluye el VaR individual para cada moneda y su variación respecto al último período.

<u>Moneda</u>	<u>VaR por moneda</u>		
	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Variación</u>
Colones	0,50%	0,28%	0,22%
US dólares emisores locales	0,57%	0,68%	(0,11) %
US dólares emisores internacionales	0,34%	0,25%	0,08%
Euros	0,00%	0,01%	(0,01)%
UDES	0,00%	0,06%	(0,06)%

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

• Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a variaciones en el margen de intermediación que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Dirección de Riesgos de Mercado monitorea regularmente este riesgo mediante los indicadores sugeridos por SUGE 24-00, para lo cual informa mensualmente sobre su comportamiento al Comité Corporativo de Riesgos. A continuación, el detalle:

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Variación</u>	<u>Nivel</u>
Riesgo de tasa en colones	0,24%	0,18%	0,06%	Normal
Riesgo de tasa en moneda extranjera	0,35%	0,95%	(0,61)%	Normal

En ambos indicadores, el Banco Nacional de Costa Rica posee suficiente holgura respecto a los límites normativos exigidos por SUGEF.

La reducción del indicador de riesgo de tasas en colones se debe a una menor volatilidad en la Tasa Básica, lo cual se traduce en un menor nivel de la variación máxima esperada en la Tasa Básica. En dólares la disminución corresponde al efecto combinado de una reducción en la duración del patrimonio y una menor volatilidad en la Tasa Libor a 3 meses.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos), se detalla como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Inversiones	₡ 173.263.564.175	54.588.438.803	51.671.895.117	34.934.137.234	208.118.135.000	317.807.879.772	840.384.050.101
Cartera de créditos	2.624.607.572.140	104.813.976.251	100.038.050.570	14.636.950.342	15.460.987.243	67.060.728.879	2.926.618.265.425
Recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	₡ 2.797.871.136.315	159.402.415.054	151.709.945.687	49.571.087.576	223.579.122.243	384.868.608.651	3.767.002.315.526
Obligaciones con el público	₡ 279.879.531.309	348.998.622.070	475.359.327.549	338.130.974.786	177.377.557.562	90.790.674.531	1.710.536.687.807
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	125.644.412	125.644.412
Obligaciones con entidades financieras	77.701.718	-	-	-	-	32.574.416.468	32.652.118.186
Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	₡ 279.957.233.027	348.998.622.070	475.359.327.549	338.130.974.786	177.377.557.562	123.490.735.411	1.743.314.450.405
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos (MN a-b)	₡ 2.517.913.903.288	(189.596.207.016)	(323.649.381.862)	(288.559.887.210)	46.201.564.681	261.377.873.240	2.023.687.865.121
<u>Moneda extranjera</u>							
Inversiones	₡ 10.003.713.120	55.772.077.127	39.021.901.661	206.868.937.183	113.694.220.611	82.176.346.571	507.537.196.273
Cartera de créditos	1.099.595.890.714	40.921.262.031	23.933.401.567	2.631.230.457	21.984.062.392	61.035.014.082	1.250.100.861.243
Recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	₡ 1.109.599.603.834	96.693.339.158	62.955.303.228	209.500.167.640	135.678.283.003	143.211.360.653	1.757.638.057.516
Obligaciones con el público	₡ 80.539.386.756	138.023.908.124	168.883.880.519	88.975.522.222	262.130.484.838	345.799.433.903	1.084.352.616.362
Obligaciones con entidades	-	81.554.886	371.409.673	17.103.822.302	2.672.296.875	83.430.847.212	103.659.930.948
Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	₡ 80.539.386.756	138.105.463.010	169.255.290.192	106.079.344.524	264.802.781.713	429.230.281.115	1.188.012.547.310
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos ME (c-d)	₡ 1.029.060.217.078	(41.412.123.852)	(106.299.986.964)	103.420.823.116	(129.124.498.710)	(286.018.920.462)	569.625.510.206
Recuperación de activos sensibles a tasas 1/(a+c)	₡ 3.907.470.740.149	256.095.754.212	214.665.248.915	259.071.255.216	359.257.405.246	528.079.969.304	5.524.640.373.042
Vencimiento de pasivos sensibles a tasas 1/(b+d)	₡ 360.496.619.783	487.104.085.080	644.614.617.741	444.210.319.310	442.180.339.275	552.721.016.526	2.931.326.997.715
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + ME (punto 1-punto 2)	₡ 3.546.974.120.366	(231.008.330.868)	(429.949.368.826)	(185.139.064.094)	(82.922.934.029)	(24.641.047.222)	2.593.313.375.327

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos), se detalla como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Inversiones	₡ 45.474.860.238	17.982.311.222	4.002.433.943	54.155.951.997	46.194.513.314	306.558.252.303	474.368.323.017
Cartera de créditos	<u>2.627.377.708.141</u>	<u>105.133.944.923</u>	<u>100.425.336.043</u>	<u>15.240.161.162</u>	<u>16.303.571.594</u>	<u>68.192.567.203</u>	<u>2.932.673.289.066</u>
Recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	₡ 2.672.852.568.379	123.116.256.145	104.427.769.986	69.396.113.159	62.498.084.908	374.750.819.506	3.407.041.612.083
Obligaciones con el público	₡ 323.144.805.176	342.989.321.452	368.809.089.623	372.574.981.780	42.338.520.397	21.606.622.442	1.471.463.340.870
Obligaciones con el BCCR	150.504.444.444	-	-	-	-	125.644.412	150.630.088.856
Obligaciones con entidades financieras	<u>105.752.689.267</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34.750.337.565</u>	<u>140.503.026.832</u>
Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	₡ 579.401.938.887	342.989.321.452	368.809.089.623	372.574.981.780	42.338.520.397	56.482.604.419	1.762.596.456.558
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN (a-b)	₡ 2.093.450.629.492	(219.873.065.307)	(264.381.319.637)	(303.178.868.621)	20.159.564.511	318.268.215.087	1.644.445.155.525
<u>Moneda extranjera</u>							
Inversiones	₡ 16.308.003.966	42.257.309.704	250.682.862.619	58.935.090.891	134.083.922.621	116.275.096.558	618.542.286.359
Cartera de créditos	<u>1.224.683.279.346</u>	<u>45.572.233.975</u>	<u>26.653.590.870</u>	<u>2.930.287.193</u>	<u>24.482.696.411</u>	<u>67.972.046.911</u>	<u>1.392.294.134.706</u>
Recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	₡ 1.240.991.283.312	87.829.543.679	277.336.453.489	61.865.378.084	158.566.619.032	184.247.143.469	2.010.836.421.065
Obligaciones con el público	₡ 146.539.386.988	145.077.958.131	186.506.788.420	119.531.916.936	32.315.678.706	628.914.485.415	1.258.886.214.596
Obligaciones con entidades	-	41.740.594	393.755.884	295.948.043	-	98.386.895.369	99.118.339.890
Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	₡ 146.539.386.988	145.119.698.725	186.900.544.304	119.827.864.979	32.315.678.706	727.301.380.784	1.358.004.554.486
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos ME (c-d)	₡ 1.094.451.896.324	(57.290.155.046)	90.435.909.185	(57.962.486.895)	126.250.940.326	(543.054.237.315)	652.831.866.579
Recuperación de activos sensibles a tasas 1/(a+c)	₡ 3.913.843.851.691	210.945.799.824	381.764.223.475	131.261.491.243	221.064.703.940	558.997.962.975	5.417.878.033.148
Vencimientos de pasivos sensibles a tasas 1/(b+d)	₡ 725.941.325.875	488.109.020.177	555.709.633.927	492.402.846.759	74.654.199.103	783.783.985.203	3.120.601.011.044
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + ME (punto 1- punto 2) s	₡ 3.187.902.525.816	(277.163.220.353)	(173.945.410.452)	(361.141.355.516)	146.410.504.837	(224.786.022.228)	2.297.277.022.104

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente

- Riesgo de tipo de cambio

Conforme el Acuerdo SUGE 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

Desde mayo 2009 el Comité de Activos y Pasivos del Banco decidió mantener una posición lo más neutra posible en moneda extranjera, lo cual ha sido ratificado anualmente por el Comité Corporativo de Riesgos. La idea de lo anterior es minimizar el efecto adverso en el Banco de cualquier variación en el tipo de cambio, en donde esta posición se monitorea diariamente por parte de la Dirección de Riesgos de Mercado.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados.

Mensualmente se calcula el indicador de riesgo cambiario según SUGE, el cual se mantiene en nivel apetito, para ambos años. El indicador ha presentado una disminución como consecuencia de una menor posición en moneda extranjera. A continuación, el detalle:

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Variación</u>	<u>Nivel</u>
Riesgo cambiario	1,06%	0,01%	1,05 %	Apetito

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se detallan como sigue:

US dólares		
	2019	2018
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	US\$ 991.473.617	644.447.976
Inversiones en instrumentos financieros	909.127.877	1.017.342.639
Cartera de créditos	2.068.595.744	2.331.253.151
Cuentas y productos por cobrar	382.793	230.343
Participaciones en el capital de otras empresas	116.015.114	109.937.062
Otros activos	2.371.909	5.514.457
	<u>US\$ 4.087.967.054</u>	<u>4.108.725.628</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	US\$ 2.600.324.982	2.651.419.812
Obligaciones con entidades	1.255.820.630	1.347.253.267
Obligaciones subordinadas	122.727.017	133.172.571
Cuentas por pagar y provisiones	31.872.549	29.706.827
Otros pasivos	38.340.909	31.080.852
	<u>US\$ 4.049.086.087</u>	<u>4.192.633.329</u>
Exceso (defecto) de activos sobre pasivos denominados en US dólares	<u>US\$ 38.880.967</u>	<u>(83.907.701)</u>
Euros		
	2019	2018
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	€ 39.343.634	35.408.090
Inversiones en instrumentos financieros	-	6.109.995
Otros activos	254	1.127.452
	<u>€ 39.343.888</u>	<u>42.645.537</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	€ 36.303.941	39.634.187
Obligaciones con entidades	1.141.482	976.325
Cuentas por pagar y provisiones	45.626	293.909
Otros Pasivos	577.246	947.048
	<u>€ 38.068.295</u>	<u>41.851.469</u>
Exceso de activos sobre pasivos denominados en euros	<u>€ 1.275.593</u>	<u>794.068</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Unidades de desarrollo	
		2019	2018
<i>Activos:</i>			
Inversiones en instrumentos financieros	UD	-	-
Cartera de crédito	UD	4.264.934	8.102.290
	UD	4.264.934	8.102.290
<i>Pasivos:</i>			
Cuentas por pagar y provisiones		313.004	554.430
Otros pasivos	UD	1.081	1.797
	UD	314.085	556.227
Exceso de activos sobre pasivos denominados en UDES	UD	3.950.849	7.546.063

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se generaron ganancias y pérdidas cambiarias, según se detalla a continuación:

	2019	2018
Ganancias por diferencias cambiarias	₡ 375.736.920.482	282.707.758.618
Pérdidas por diferencias cambiarias	(371.663.007.846)	(285.999.801.437)
Ganancia (pérdida), neta	₡ 4.073.912.636	(3.292.042.819)

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos, por el período terminado el 31 de diciembre, se generaron pérdidas y ganancias, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente. A continuación, el detalle:

	2019	2018
Ganancia por valuación neta de otros activos (véase nota 34)	₡ 2.366.907.349	1.035.396.519
Pérdida por valuación neta de otros pasivos (véase nota 37)	(1.141.530.150)	(1.587.413.836)
Ganancia (pérdida), neta	₡ 1.225.377.199	(552.017.317)

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

d) Riesgo operacional

El Banco Nacional tendrá como riesgo operativo la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, eventos internos o externos. Esta definición incluye el riesgo legal o jurídico, pero excluye los riesgos estratégicos o del negocio y el riesgo reputacional.

La política institucional adoptada dispone lo siguiente: La gestión del riesgo operativo será una responsabilidad inherente de todo funcionario del Banco Nacional, quienes deberán en todo momento, cumplir con las políticas, normas, procedimientos y controles aplicables a sus respectivos puestos de trabajo y velar por la adopción de los valores institucionales y las normas de conducta y ética, en todo nivel de la Organización.

Dicha política, se instrumentaliza por medio de un marco de gestión que incluye:

- La definición de Riesgo Operativo y sus mejores prácticas.
- Objetivos de la función de riesgo operativo.
- Principios Institucionales para la gestión del riesgo operativo.
- Roles y relaciones
- Marco específico para la gestión del riesgo legal

Uno de los principios fundamentales para la gestión del riesgo operativo, adoptado por el Banco Nacional, descansa en la transparencia, lo cual refiere a que todos los eventos de riesgo, deben ser identificados, capturados y reportados; de forma tal que permita una adecuada medición de dichos eventos y la toma oportuna de acciones de tipo correctivo, preventivo y de mitigación en caso de requerirse; incluyendo la cobertura vía seguros para los casos que aplique.

Por otra parte, la gestión del riesgo operativo tiene como actividad medular, la valoración del riesgo en los procesos institucionales, mediante la aplicación de una metodología específica en términos de frecuencia, impacto y calidad del control de los eventos de riesgo identificados. El siguiente diagrama ilustra la forma en que dicha aplicación metodológica se acciona en los procesos institucionales:

Talleres

- Usuarios expertos**
- Plantilla y catálogo de riesgos**

Resultados

- Validación de los riesgos**
- Mapa de calor**
- Plan de Acción**

Seguimiento

- Plan de Acción**
- Control Interno**
- Revaloración y actualización**

La Administración Superior ha definido límites de riesgo operativo, que específicamente miden el comportamiento de la gestión y de las pérdidas operativas totales. Dicha medición es ejecutada y comunicada al más alto nivel, sobre una base mensual.

En el caso del Riesgo Legal, el Banco cuenta con un modelo metodológico que permite estimar la Pérdida Esperada y el Valor en Riesgo por litigios, que considera el criterio de experto de los abogados, el tipo de materia en la probabilidad de pérdida y un modelo continuo para la duración de las demandas; lo cual permite determinar un estimado directo de la duración de cada demanda en la instancia correspondiente y de los resultados obtenidos en cada una de ellas; cuyos resultados permiten hacer frente a posibles procesos perdidos.

Para el riesgo de TI, se han identificado los sistemas críticos que soportan el negocio sobre los cuales mensualmente se mide su disponibilidad y sobre una base anual se actualizan sus mapas de riesgo con base en una metodología definida para tales efectos. Los eventos que afectan la operativa normal son identificados, clasificados y reportados a través de un sistema periódico de información, que permite determinar la exposición al riesgo para ser reportados al más alto nivel de la Entidad.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Administración del capital:

Capital regulatorio

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGE, los cuales establecen que se deben mantener un coeficiente de suficiencia patrimonial superior al 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco se encuentra por encima del mínimo exigido por la regulación aplicable.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario del Banco (capital regulatorio), se detalla como sigue:

	2019	2018
<u>Capital primario:</u>		
Capital pagado ordinario	₡ 172.237.030.102	172.237.030.102
Reserva legal	348.798.402.459	334.043.304.638
	<u>521.035.432.561</u>	<u>506.280.334.740</u>
<u>Capital secundario:</u>		
Ajuste por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	49.309.339.089	49.645.433.258
Ajuste por valuación de inversiones disponible para la venta	8.443.714.008	(5.106.902.948)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	31.580.683	(1.053.043.002)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	8.712.637.650	9.125.840.572
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	29.551.796.287	19.485.203.960
Resultados del período	23.701.957.485	21.391.220.875
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	<u>34.648.535.964</u>	<u>30.971.994.447</u>
	<u>154.399.561.166</u>	<u>124.459.747.166</u>
Menos: Deducciones	<u>(105.931.933.910)</u>	<u>(100.067.692.891)</u>
Capital regulatorio	<u>₡ 569.503.059.817</u>	<u>530.672.389.011</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El capital del Banco incluido el de sus departamentos creados por ley, puede incrementarse por ley o por capitalización de utilidades. En este último caso se requiere la aprobación de la Junta Directiva del BCCR, previo dictamen de la SUGEF.

Las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF pueden aumentar su capital mediante la modificación de su escritura social y el pago total de esos aumentos. También pueden reducir su capital, sin descender mínimo legal establecido.

Según el Artículo No. 135 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el CONASSIF establecerá los límites de las operaciones activas, directas o indirectas que las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF podrán realizar con cada persona natural o jurídica, en cada una de las modalidades de sus operaciones y en el conjunto de todas ellas.

El límite máximo será de una suma equivalente a veinte por ciento (20%) del capital suscrito y pagado, así como de las reservas patrimoniales no redimibles del Banco. Sin exceder los límites máximos que establezca el CONASSIF, dentro de los parámetros anteriores, internamente las entidades podrán fijar sus propios máximos.

La NIC 1 sufrió modificaciones a partir del 1 de enero de 2007, con el fin de cumplir con la revelación de los objetivos, políticas y procesos para administrar el capital e información cuantitativa. El Banco Nacional de Costa Rica y sus Subsidiarias se apegan al Catálogo de Cuentas del Ente Regulador SUGEF, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional en sus Artículos No. 10, 11 y 12, Acuerdo AGB 8-86 Reglamento para la autorización de la constitución, la apertura y funcionamiento de Bancos Privados, además de la Circular SUGEF 043-2005.

En el capital social (cuenta contable 310) se reconocen los importes que la entidad ha realizado y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del Patrimonio, mismo que se ejecuta con base en el Artículo No. 11 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (LOSBN), por lo tanto, todos los débitos y créditos a esta cuenta deben originarse por operaciones aprobadas por el BCCR o por el CONASSIF según corresponda, y que hayan cumplido con todos los requisitos legales necesarios para realizar una modificación al capital.

Mediante el Artículo No. 11 LOSBN, considera, además, que el ejercicio financiero de los bancos será el año natural, aplicando al cierre del último día hábil de cada semestre una liquidación completa de sus ganancias y pérdidas, que deberá ponerse en conocimiento del Superintendente General de Entidades Financieras.

El principal objetivo en la administración del capital es mantener un adecuado nivel de suficiencia patrimonial, superior al mínimo actual de un 10%, conforme lo reglamentado en el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Internamente, se estableció como política aprobada por la Junta Directiva General un límite mínimo de 10,50%, superior en 50 puntos base de lo que exige la regulación, como una medida prudencial de protección del capital. Además, en forma administrativa, durante el 2007, se estableció un mínimo de 11,50% y un máximo de 13,50%, para evaluar la gestión los encargados directos de vigilar el comportamiento de la suficiencia patrimonial, como una medida para un manejo eficiente del patrimonio.

Como parte del proceso, el control de este indicador se hace mensualmente y se informa a la Junta Directiva General, mediante un Informe Financiero detallado de todos los principales aspectos de interés: Balance general separado, Estado de resultados integral del período, indicadores CAMELS, ejecución presupuestaria y suficiencia patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco presenta un indicador de suficiencia patrimonial superior al mínimo establecido por la regulación, lo cual indica que mantuvo sus niveles de capital por encima de los requerimientos mínimos que exigen la ley y la normativa.

Por otra parte, en aplicación de la Ley No. 8627 publicada en La Gaceta del 23 de diciembre de 2008, con vigencia inmediata, el Gobierno de la República procedió a capitalizar a los bancos estatales. En el caso del Banco Nacional de Costa Rica, se recibieron Títulos de Propiedad en UDES por la suma total de UD42.165.060, que equivalía a ¢27.618.957.837, lo cual se acreditó contra la cuenta 311 de Capital Pagado (véase nota 21).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(43) Contingencias

Al 31 de diciembre, el Banco enfrenta los siguientes procesos legales a favor y en contra:

Número de casos en contra		Fase del proceso	Estimación total del proceso	
2019	2018		2019	2018
354	244	Primera Instancia	₡ 260.283.301.146	256.975.645.152
16	17	Segunda Instancia	18.611.486.536	19.772.872.880
9	8	Casación	5.720.491.698	5.822.741.718
<u>379</u>	<u>269</u>	(véase nota 22)	<u>₡ 284.615.279.380</u>	<u>282.571.259.750</u>

Número de casos a favor		Fase del proceso	Estimación total del proceso	
2019	2018		2019	2018
283	300	Primera Instancia	₡ 55.114.085.197	108.968.476.944
1	1	Segunda Instancia	375.839.600	375.839.600
<u>284</u>	<u>301</u>		<u>₡ 55.489.924.797</u>	<u>109.344.316.544</u>

Adicionalmente, el Banco afronta 1 litigio relacionados al pago del SEDI (Sistema de Evaluación del Desempeño Integral), proceso que es llevado bajo el expediente 15-008666-1027-CA del Tribunal. Contencioso Administrativo, 10:45 horas del 20 de noviembre de 2015, recibida el 15 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene una provisión por ₡866.518.115 para el caso de la demanda 15-008666-1027-CA.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Adicional a este caso se pueden mencionar los siguientes:

- No. de expediente: 14-003379-1027-CA
 - ✓ Relación de hechos: Los actores dentro de sus pretensiones solicitan que el Banco Nacional sea condenado al pago de los daños y perjuicios causados a todos los miembros del grupo actor, así como indemnización por el daño moral causado a raíz de la imposibilidad de adquirir una vivienda digna, producto de las aparentes anomalías en la administración de los créditos al Grupo Zion S.A. para la construcción del Condominio Bariloche Real. Adicionalmente ha tenido cobertura de la prensa.
 - ✓ Estado actual: Resolución de las 17:15 del 10 de abril de 2018 ordenó la desacumulación del expediente, para que se individualicen en carpetas separadas cada uno de los miembros del grupo. Dicha resolución fue impugnada sin éxito por la representación de los actores y actualmente se dio traslado al Banco de decenas de demandas individualizadas que están en proceso de contestación, e incluso con audiencias preliminares señaladas. Actualmente el Abogado de la parte actora renunció a la representación judicial, de modo que los procesos se encuentran suspendidos a la espera del nombramiento del nuevo Abogado.
- No. de expediente: 08-000388-0419-AG
 - ✓ Juzgado: Juzgado Agrario de Corredores
 - ✓ Relación de hechos: El proceso tiene como pretensión declarar la responsabilidad de CORBANA, como Fiduciario de un Fideicomiso de Administración de fincas bananeras, en el cual el Banco Nacional de Costa Rica fungió como Fideicomisario. La Sentencia 92-2015 de primera instancia es en favor del Banco, por cuanto el Juzgado Agrario acogió la excepción de prescripción de la acción, al haberse interpuesto la demanda posterior a los cuatro años de prescripción negativa, señalados en el artículo 968 el Código de Comercio.
 - ✓ Estado actual: Voto 055-F-18 de las 11:55 hrs. del 31 de enero de 2018 denegó la excepción de prescripción negativa en su modalidad mercantil y la común decenal. Deberá el juez de primera instancia emitir pronunciamiento respecto del incidente de hechos nuevos y pretensiones de la demanda, conforme proceda. Inconformes con lo resuelto, todas las partes presentaron recursos de casación ante la Sala Primera. Sin movimientos a la fecha.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

• No. de expediente: 08-000232-0419-AG

- ✓ Juzgado: Juzgado Agrario de Corredores
- ✓ Relación de hechos: Mediante el presente proceso se pretende la nulidad de remate, adjudicación e inscripción de fincas que fuera tramitado bajo el número de expediente 97-010656-1701 AG del Juzgado Agrario de Corredores promovido por el Banco Nacional en contra de Surcoop R.L.
- ✓ Estado Actual: El Banco Nacional se apersonó ante la Sala Primera, con motivo del recurso de casación interpuesto por la actora. Se encuentra pendiente de resolución por parte de la Sala Primera.

• No. de expediente: 11-001042-0612-PE.

- ✓ Juzgado: Fiscalía de Delitos Económicos, Tributarios y Aduaneros
- ✓ Relación de hechos: Se denunció irregularidades con respecto a la empresa Zion en la tramitación de créditos otorgados a la empresa, el mal uso de los recursos, la presentación de documentos falsos al Banco para lograr la aprobación de los créditos, así como la aparente participación de algunos empleados del Banco en los hechos.
- ✓ Estado actual: La fiscalía presentó acusación, pero no la comunicó al BNCR por considerar que no somos víctimas. Se presentó una actividad procesal defectuosa para que nos pongan en conocimiento la acusación. En audiencia del 12 de setiembre de 2019, se conocerá la actividad procesal defectuosa presentada por el BNCR. Hay una acción civil en contra del BNCR, pero no se sostiene porque los denunciados (funcionarios bancarios) fueron remitidos a un testimonio de piezas, hasta que no esté la situación jurídica de estas personas definidas, no será posible que los accionen civilmente.

• No. de expediente: 08-000350-0419-AG.

- ✓ Relación de Hechos y petitoria: Mediante el presente proceso se pretende la nulidad de remate, adjudicación e inscripción de fincas 79045-000, 79046-000, 134130-000.
- ✓ Estado actual: Voto No. 001581-F-S1-2019 de las 11:36 hrs del 24 de julio de 2019 de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, declaró sin lugar el Recurso de Casación, de manera tal que se confirma la resolución que declaró sin lugar en todos los extremos la demanda.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(44) Hechos relevantes

a) Dividendos pagados al Banco Nacional.

Los dividendos de las sociedades, se detallan como sigue:

Subsidiaria	Monto	
	2019	2018
BN Corredora de Seguros, S.A.	₡ 2.550.045.102	2.260.896.821
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	1.200.000.000	1.000.000.000
BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	2.300.000.000	675.205.850
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	477.619.511	560.939.777
	<hr/> ₡ 6.527.664.613	<hr/> 4.497.042.448

(45) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGE 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigor para los estados financieros de los períodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada período sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, en Acuerdo SUGE 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Este Reglamento rige a partir del 1º de enero de 2020, con algunas excepciones. A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEFA ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando.

La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse diferiendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un período más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGE, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGE, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del período.

- f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo, acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEFL requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el Artículo No. 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEFL requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo, que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

- b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

- n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

- p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y estable los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo

- y) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y estable los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

z) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un período interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún período interino.

aa) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

bb) La CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

cc) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigencia el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo No. 10 del *"Reglamento de Información Financiera"*, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.